

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7334

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 24 DE MAYO 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Las raíces del mal

Por demandarlo la actualidad, debemos insistir una vez más sobre el tema, hoy más que nunca candente, del orden público. La lectura de la prensa deprime el ánimo ciudadano. Hemos llegado, al parecer, a la máxima saturación del ambiente social. Los atracos se suceden en casi todo el país y los hachos fondos intentan violentamente salir a la superficie como si quisieran ahogar en un lago de sangre la prosperidad española.

El pueblo ha reaccionado, ¿qué duda cabe?; el pueblo ha salido de su marasmo y se apresta a la lucha contra la delincuencia. Los ejemplos recientes, las manifestaciones de Barcelona y Sevilla protestando del malestar social que paraliza y envenena las fuentes de riqueza y de vida, no son unos hechos esporádicos, sino la demostración de que lo bueno, lo noble, lo pacífico, lo cristiano del pueblo español vive ahora como ha vivido siempre.

Pero, esto no basta. En todo caso la protesta — por noble que sea — significa una actitud negativa y puede conducir a momentos de violencia verdaderamente lamentables. Hay que construir algo, y eso únicamente pueden hacerlo los que ocupan los puestos de mando, los que tienen al alcance de sus manos todos los resortes.

Y para lograr lo que cada día se hace más necesario, hay que ir al mal en sus raíces para extirparlas, para que no retoñen de nuevo.

¿Dónde están las raíces del mal? No se necesita gran perspicacia para averiguarlo. Basta contemplar como constantemente se renuevan las publicaciones anárquicas, comunistas, sindicalistas excitado a la acción directa, propugnando claramente por la revolución, excitando las pasiones, combatiendo el principio de autoridad.

No es extraño que estas raíces den sus frutos. Lo realmente extraño e inverosímil sería que toda la siembra se quedara muerta.

Hay que hablar claro. La culpa de los atentados sociales no es solamente de los desgraciados que llenos de obcecación quitan la vida a sus semejantes. La culpa principal es de estas predicaciones que, casi siempre, impunemente, se lanzan desde ciertas tribunas y desde ciertas columnas.

La anarquía es la destrucción. Y el Estado debe velar por su conservación, y al propio tiempo por el orden público. Y por muchas que sean las precauciones, y por bien que se dote a los cuerpos encargados de velar por aquél, mientras no se ponga coto a las propágandas anti-sociales, mientras no se impida la pertinaz labor anárquica de ciertos sectores, todo será inútil. Al fin y al cabo, la humanidad se rige por ideas y detrás de la mano que empuña la pistola hay el inductor moral que ha preparado el camino al crimen, que no por ser denominado arbitrariamente "social", dejará de ser igualmente repugnante ni de atentar a los fundamentos básicos de la sociedad.

Hay que ir a las raíces del mal. De lo contrario todo el trabajo de represión será improductivo.

En la campaña enérgica de protesta, que ha tenido un vivo reflejo en Sevilla, late esta aspiración.

Entiéndanlo los que deben entenderlo. España, harta de aventuras, pide una política de paz y de prosperidad y aborrece a los teorizantes que permanecen impasibles ante el desastroso estado social y dedican todos sus esfuerzos a implantar peligrosas novedades laicas.

La cláusula oro y la desvalorización del dólar

La más desagradable impresión causó en todo el mundo la noticia de que los Estados Unidos rehusaban hacer honor a la llamada cláusula del oro. Muchos de los empréstitos emitidos en América, ya interiores como exterior, res, contienen una cláusula que especifica que el pago de los cupones se efectuará en "oro acuñado de los Estados Unidos, del tipo actual de peso y ley"; cláusula especialmente designada para proteger al tenedor del papel contra un posible riesgo de depreciación de la moneda. Cuesta trabajo pensar que el gobierno americano se decida a repudiarse el cumplimiento de aquella cláusula, tan pronto como la depreciación del dólar haya ocurrido. No oímos por de pronto, que Roosevelt tiene autorización de ambas Cámaras, para llevar la desvalorización del dólar hasta un 50 por 100 del gold standard.

Los gobiernos extranjeros, de países de moneda depreciada, cumplieron siempre sus compromisos oro con los Estados Unidos, a lmenos hasta el momento en que dejaron de pagar en absoluto. Podrá argüirse que la ley prohibe actualmente, en América, la exportación de oro; pero no hay ley alguna que impida a los deudores de buena fe, pagar un exceso de dólares papel, hasta igualar la paridad oro que esta moneda ha perdido. Mientras no se promulgue una nueva ley que abstenga a los deudores de sus obligaciones oro, o se desvalorice el dólar, y se declare ilegal el pago de deudas a no ser en dólares desvalorizados, la repudiación de

la cláusula oro tiene todos los aspectos de un fraude. Hay que esperar, sin embargo, que el Presidente Roosevelt se apresurará a legalizar este fraude, desvalorizando el dólar en un 20 por 100 por lo menos. Hay, además, otras razones que aconsejan esta ley de desvalorización; así es que todas las naciones se aproximarán a la Conferencia Económica Mundial en un plano igual, y con la determinación en vista de casos monetario de coincidir en el retorno provisional a un gold standard reformado. Merece respecto el esfuerzo de esos países para evitar la depreciación de sus divisas; pero, después del deliberado abandono del gold standard por los Estados Unidos, no es de esperar que se obstinen en un puntillismo de honor; y, en estas condiciones, cabe esperar que el aspecto monetario, sea tal vez el mayor éxito de la Conferencia Económica Mundial.

El Beato P. Pignatelli, S. J.

Uno de los milagros aceptados es la curación de una religiosa de Ibiza. Del venerable P. José María Pignatelli, ha dicho el Papa Pío XI, que el domingo la elevó a la categoría de los "beatos".

"Es uno de los tipos de viril y robusta santidad; una figura de recio trazo dibujada por la mano maestra de Dios, con aquellos acusados contornos con que el mismo Dios se complace en señalar sus obras naturales y sobrenaturales".

Grande es el elogio que el Sumo Pontífice hace del excelso jesuita aragonés, más no parece excesivo teniendo en cuenta la vida ejemplarísima de José María Pignatelli, uno de los varones más insignes suscitados por Dios para honra y prez de la Iglesia, a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Nació en Zaragoza en 13, hijo del príncipe Antonio Pignatelli y de la marquesa Francisca Moncayo, ilustrés por su abolengo, pero más ilustres todavía por sus virtudes cristianas.

Muy joven entró en la Compañía de Jesús, en la cual lleno del espíritu de su padre San Ignacio, dió repetidas pruebas de saber y de todas las virtudes como perfecto religioso.

Expulsados los jesuitas de España en 1767 por la inicua ley cuyas causas guardó el rey "in pectore" y que la historia juzgará severamente, el joven Pignatelli siguió la suerte de sus hermanos en el destierro.

Pudo evitarlo, valiéndose del favor que espontáneamente se le ofrecía; pero no lo aceptó. Llenó del espíritu de Dios, prefirió las privaciones y amarguras de la emigración, a las comodidades que su posición social podía proporcionarle, si ello había de ser a costa de abandonar la vida regular.

En el destierro fué modelo de caridad y de abnegación en favor de sus hermanos. Con invicta fortaleza de ánimo y suma habilidad les libró de no pocas vejaciones y peligros. Él fué quien principalmente conservó incólume el espíritu de la Compañía, formando los nuevos alumnos y enervorizándolos a todos en el amor a la vida religiosa.

No fué sólo eso, sino que una vez disuelta la Compañía de Jesús, fué el P. Pignatelli modelo entre el clero secular de Ferrara, de Bolonia, en el ducado de Parma, en Nápoles, donde por fin con indulto pontificio, este zaragozano testarudo para obrar el bien, consiguió restablecer varias casas de su amada Compañía incluso en Roma, donde murió el día 15 de noviembre de 1811.

Esta es a grandes rasgos trazada, la vida del aragonés insigne que ha agragado el Papa al catálogo de nuestros santos.

La heroicidad de sus virtudes fué reconocida ya en 25 de marzo de 1917 bajo el pontificado de Benedicto XV de santa memoria.

Los hechos milagrosos atribuidos a la intervención del Beato y que han servido de fundamento a la causa son muchos, pero los principales son los escogidos. Dos curaciones milagrosas habidas una en Barcelona y otra en Ibiza.

Tuvo la primera lugar en la persona de María Berta Guíu Martínez, atacada de tuberculosis en el periteneo según testimonio del médico que la operó en 1925 y en 1927. La tuberculosis se extendió a los pulmones y los facultativos diagnosticaron muerte inminente incluso el mismo día de la curación milagrosa que fué el 21 de noviembre de 1927. La curación fué instantánea, sin haber invocado más intercesión que la del Beato Pignatelli.

Orientaciones necesarias

La ley de Congregaciones en Mallorca

26.141 alumnos y 169 colegios

Al ser elevada, hace pocos meses por iniciativa de la Acción Católica de Mallorca, una razonada protesta a las Constituyentes contra el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, en breve tiempo se apresuraron a suscribirla más de 20.000 padres de alumnos instruidos en esta isla por los Religiosos. Este número de firmas, de sí ya tan considerable, sin duda se habría triplicado o cuadruplicado, si se hubieran solicitado de cualesquiera personas indistintamente y en un plazo menos perentorio.

Ahora, sancionada la ley, si llega a implantarse tal como ha sido aprobada, cundirá extensamente el descontento popular. ¿Cómo hacer comprender al pueblo que de ella haya de reportar beneficios, mientras esté ya él experimentando sus violentas consecuencias? ¿Quién podrá olvidar que el ordenamiento al "bien común" debe ser cualidad esencial de toda ley?

Mas, no precipitemos los acontecimientos. Observe el pueblo católico observe Mallorca entera observen nuestros propagandistas, el cuadro elocuente que ofrecen las estadísticas de las actuales escuelas y de los alumnos de Religiosos en la isla, según los datos recogidos con todo detalle por la Acción Católica.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS: 50 Colegios, con 7.134 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras); y 2 Casas-cunas con 352 párvulos. Total: 7.486.

HERMANAS DE LA CARIDAD: 48 Colegios, con 7.973 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras); y 4 Casas-cunas con 337 párvulos. Total: 8.310.

TERCIARIAS DE SAN AGUSTIN: 25 Colegios, con 3.354 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras).

TRINITARIAS: 5 Colegios, con 871 alumnos (párvulos niñas, jóvenes y obreras).

RELIGIOSAS DE LOS SS. CORAZONES: 4 Colegios con 734 alumnos (párvulos, niñas y jóvenes).

RELIGIOSAS DE LA PROVIDENCIA: 2 Colegios, con 260 alumnos (párvulos y obreras).

INSTITUTO DE LA PUREZA: 6 Colegios, con 761 alumnos (párvulos, niñas, jóvenes y obreras).

ESCOLAPIAS: 2 Colegios, con 559 alumnas (niñas, jóvenes y obreras).

INSTITUTO DEL SAGRADO CORAZON: Un Colegio, con 292 alumnas (niñas, jóvenes y obreras).

DOMINICAS DE LA PRESENTACION: Un Colegio, con 251 alumnas (niñas, jóvenes y obreras).

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: 9 Colegios con 1.703 alumnos.

OTROS COLEGIOS DE RELIGIOSOS: 16, con 1.560 alumnos y alumnas.

NUMERO TOTAL DE COLEGIOS: 169.
NUMERO TOTAL DE ALUMNOS: 26.141.

Es muy de tenerse en cuenta el considerable número de internados y su buena organización, así como los diversos establecimientos existentes de enseñanza superior.

Adviértase además que son numerosísimos los alumnos que se instruyen gratuitamente en los Colegios religiosos; y lo mismo, los que satisfacen muy módica y voluntaria retribución. Puede servir de ejemplo, entre muchos, el Colegio del Sagrado Corazón en Son Espanyolet, en el cual de las 292 alumnas matriculadas, 80 lo están en la escuela gratuita y 37 en la dominical. De las 259 alumnas del Colegio de las Escolapias, en Santa Catalina, se cuentan 114 en la clase gratuita. Y todo esto, sepámoslo los de la acera de enfrente, año tras año, sin iactancias ni pregones.

No son semejantes estadísticas el más auténtico plebiscito de Mallorca a favor de la enseñanza de los Religiosos. Y, a pesar de todo ello, a pesar de públicamente constar esta libre voluntad de la inmensa mayoría del pueblo mallorquín, los dos diputados por Baleares don Francisco Carreras y Reura, de Acción Republicana, y don Alejandro Jaume y Rosselló, socialista, han emitido su

lagoza que fué el 21 de noviembre de 1927. La curación fué instantánea, sin haber invocado más intercesión que la del Beato Pignatelli.

Otro de los milagros aceptados es la curación de la Rvda. Madre María de la Asunción, de las regulares de San Agustín, en el siglo María Palau Torres, en el convento de Ibiza.

Durante muchos años sufrió agudos ataques de reumatismo, hasta el punto de ser declarada incurable por todos cuantos médicos la visitaron. El día 28 de marzo de 1928, después de invocar el valimiento del P. Pignatelli, sanó de repente y de modo constante. Así lo asegura la ciencia y es de notar que solo después de severas investigaciones la Sagrada Congregación aceptó su testimonio.

voto, según se lee en la Prensa de Madrid, a favor de esa ley, han votado contra los Religiosos y contra el pueblo católico mallorquín; y ninguno de todos nuestros actuales representantes en Cortes se ha puesto al lado del grupo de valientes diputados católicos; y ninguno se ha hecho intérprete del sentir general de Mallorca, ni de la voluntad de tantos y tantos padres que, en todas las clases sociales y en todos los partidos políticos, escogen a los Religiosos como maestros y preceptores de sus hijos; ni de los muchos millares de madres obreras que, en las horas de su labor, confían en las manos de las cuidadosas Hermanas a los tiernos hijitos de sus entrañas, en las casas-cunas o en las numerosas escuelas de párvulos; ni de las familias de los 25.000 o 30.000 enfermos a quienes anualmente prodigan, de día y de noche, con cristiana generosidad, sus servicios las buenas Religiosas de Mallorca.

Y pronto estos pobres y enfermos Religiosos, por obra y gracia de una tal ley, van a tener que cerrar sus colegios, van a quedar privados de este medio indispensable, en sí tan honesto y moderado, con que atender a su necesario sustento; y una muchedumbre ingente de niños y jóvenes serán arrancados, contra la voluntad y la autoridad paterna, de sus escuelas, para que así se pueblen las laicas, que en número elevadísimo, será consecuencia inmediata erigir y dotar a fin de llenar, de algún modo, el vacío inmenso que, en todos los ramos de la enseñanza, dejarán los Religiosos.

Pero, no podrá fácilmente destruirse, señores izquierdistas, el aprecio a los verdaderos bienhechores de la sociedad, ni el brillo de tantas obras espléndidas, ni el valor de aquellas cifras... Son y serán el voto de todo un pueblo; de un pueblo que sabrá aprovechar las lecciones de tan amarga experiencia... y en su día tendrá bien presentes los agravios recibidos.

SCH.
Palma, Mayo de 1933.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

La Exposición de Plantas y Flores



El teniente de Alcalde don Francisco de Sales Aguiló, en nombre y representación del Jurado de la Exposición de Plantas y Flores organizada por "L'Associació per la Cultura de Mallorca", visitó ayer al Alcalde don José Tomás Rentería, ofreciéndole la entrada gratuita a dicha exposición de los niños y niñas de las escuelas municipales.

Con dicho exclusivo objeto ha sido prorrogada la clausura de la exposición.

El Alcalde agradeció, aceptando la invitación del Jurado de la Exposición de Plantas y Flores, reiterando sus palabras de elogio para tan interesante y bello certamen.

Viaje de estudios

Estuvieron ayer en la Alcaldía para cumplimentar al Alcalde don José Tomás Rentería, una comisión de alumnos y alumnas del Instituto Nacional de Madrid, acompañados de los Catedráticos doña Vicenta Aznal y don Carlos Vidal Boix, que llegaron a nuestra isla en viaje de estudios.

Los estudiantes y profesores, que fueron atendidos por el Sr. Alcalde y el Jefe de Ceremonial Sr. Piña, recorrieron las dependencias del Ayuntamiento, mostrándose encantados de las atenciones que se habían tenido con ellos.

El Sr. Tomás Rentería, dióles toda clase de facilidades para que visitaran cuantos centros culturales dependan del Municipio.

La señora Aznal y el señor Vidal expresaron al Alcalde su gratitud por las atenciones que se les habían dispensado.

Decomisos de pescado

Por el Veterinario Municipal, señor Carbonell fueron decomisados unos 32 kilos de pulpos y murenas, de la Pescadería de la Plaza Mayor, por no reunir las debidas condiciones para la venta.

El Almirante de la escuadra española
Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía, para cumplimentar al Alcalde, don José Tomás Rentería, el Almirante de la escuadra española Contralmirante de la Armada, don Francisco Márquez y Román, acompañado de su Ayudante personal, el Teniente de Navío, don Manuel José Lahera y de Sobrino, que hoyoró ayer a bordo del buque insignia "Miguel de Cervantes".

Atendieron a los visitantes el Alcalde y el Jefe de Ceremonial Sr. Piña.

El Sr. Tomás Rentería agradeció su visita al Sr. Márquez y Román, ofreciéndole particular y oficialmente.

La entrevista entre las dos autoridades fué cordialísima.

Pescado al Asilo del Temple

El Alcalde ha recibido del Delegado de Pesca, un capazo que contenía algunos kilos de morralla, decomisado por no ajustarse a las condiciones que determina la ley, disponiendo que fuese remitido al Asilo del Temple, ya que sus condiciones de sanidad permiten su consumo.

Visita

Cumplimentó al Alcalde el médico tocólogo don Miguel Bordóy Antich en visita de cortesía.

DE LA DIPUTACION

La Comisión Gestora adoptó los siguientes acuerdos:

Pasar al señor Médico radiólogo del Hospital el pliego presentado al Concurso celebrado al efecto por don Manuel Gavira para contratar el suministro de ciento diez miligramas de radio elemento.

Adjudicar a las Casas H. de V. Juan, Pons Borrás y Frau y Campins y Sastre el suministro al Manicomio de diferentes clases de ropa.

Contribuir con 300 ptas. a los gastos de la excursión cultural por la península que han de realizar los alumnos del 4.º curso de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta provincia.

Aprobar varios expedientes de Beneficencia y de trámite de la Sección de Vías y Obras.

Conceder al ayuntamiento de Pollensa, 2.000 ptas. para las obras de saneamiento del cauce de "La Solana".

El presidente dió cuenta que el jefe

de los Diputados le había remitido copia de la respuesta recibida en las Cortes al ruego por el propio señor Juliá formulado interesando no fuera desposeída la Diputación del edificio llamado consulado de Mar, y en cuyo escrito, después de reseñar todos los antecedentes relativos a la cesión y legítimo disfrute por esta Corporación de dicho edificio, se dice, textualmente al final: "Y por último con fecha 30 de marzo próximo pasado el ministerio de la Gobernación interesa se le informe acerca de si el edificio Consulado de Mar es de propiedad del Estado y de la posibilidad de trasladar a él las oficinas del Gobierno civil de Baleares, al que se le ha contestado que por haberse cedido el edificio a la Diputación provincial y hallarse tramitando el expediente de cesión en propiedad, no es posible instalar en aquél las oficinas del Gobierno civil".

A propuesta del señor Juliá y a fin de que puedan tener la debida adaptación y desarrollo todos los servicios del Manicomio, se acordó adquirir la finca Cas Judge colindante con el predio Jesús en el que dicho Establecimiento está instalado y que este acuerdo pase a la Ponencia de Hacienda para el estudio de la parte económica del mismo.

A propuesta de mismo señor Juliá se acordó encargar al señor Arquitecto auxiliar la formación del proyecto y presupuesto de las obras de construcción de una avenida que sirva de acceso y entrada principal al Manicomio por la carretera de Palma a Estalench y facultar a dicho funcionario para que haga las oportunas gestiones cerca del propietario de una finca lindante con terrenos del predio Jesús y a la cual afecta las obras de que se trata.

Se ocupó también el señor Juliá de la conveniencia de estudiar la formación de un plan de mayor eficacia en el Servicio de conservación y reparación de caminos vecinales, acordándose que dar este asunto sobre la mesa.

Indicó igualmente el señor Juliá la necesidad de introducir algunas reformas y mejoras en el Servicio de Recaudación de Contribuciones a cuyo efecto propuso — y se acordó — que el Comité ejecutivo de este servicio formule y eleve a la Comisión gestora el correspondiente dictamen.

Se acordó conceder una subvención de 200 ptas. para la Gran Carrera Ciclista, Campeonato de Baleares por carretera.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 24

Stas. Susana y Marciana, virs y San Juan de Prado. — Letanias menores CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia en honor del Sto. Cristo.

Continúan en el Carmen (Arrabal) a la Virgen del Carmen.

Empiezan en San Felipe Neri en honor de su glorioso Titular.

JUEVES DIA 25

LA ASCENSION DEL SEÑOR CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Eulalia en honor de su glorioso Titular.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Joaquín Moragas, Pbro.

A las doce, Hora Canónica. A continuación se expondrá Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Mes de María, solemnemente Trisagio, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en San Felipe Neri, en honor de su glorioso Titular.

A las seis, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en los Carmelitas en honor de la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las siete y media misa de Comunión general: a las nueve, misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rosario trisagio cantado y visita al Santísimo sermón por el Rdo. P. Angel M., C. D., solemnemente reserva y Te-Deum.

Nota. — También se celebrará en este mismo día la fiesta de la Semana Devota.

Empiezan en la iglesia de Religiosas de Santa Clara en honor de la Ascensión del Señor.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Tomás López, Pbro.

A las doce, Hora Canónica y seguida exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral, fiesta solemnemente en honor de la Ascensión del Señor.

A las nueve y tres cuartos, Prima y Tercia, procesión claustral y Misa solemnemente en la que ocupará la Sagrada Catedral, el M. Lre. señor don Antonio Sancho, Magistral.

A las doce, Nona solemnemente y Misa de Hora Canónica.

En la iglesia del Socorro a las ocho misa de Comunión para los alumnos del Colegio con plática por el Rdo. P. Fr. Marcelino Fernández.

A las diez, Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

En la misma iglesia, se practicará el quinto ejercicio del solemnemente en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Por la tarde, a las cuatro, con sermón por un Rdo. Padre Agustino.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, La Felicitación Sabatina a la Inmaculada Concepción.

Los Asociados de la Felicitación Sabatina dedicarán a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, la fiesta que anualmente celebran en el mes de Mayo.

A las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el Reverendo señor don Antonio Boix.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el mismo orador.

En la Merced, los Jueves Eucarísticos tendrán su función reglamentaria con Misa de Comunión general a las siete y media, y por la noche Mes de Mayo y Gran Hora Santa.

VISITA

A Nuestra Señora de la Anunciación en la iglesia del Santo Hospital.

VIERNES DIA 26

San Felipe Neri, cfr. y fdr. CUARENTA HORAS

Concluyen en San Felipe Neri, en honor de su glorioso Titular.

A las diez, Tercia solemnemente y Misa Mayor con sermón por el Rdo. señor don Pedro Nolasco Isla, Pbro.

Después de la Misa mayor exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, a las siete conclusión del Triduo con sermón por el mismo orador Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de Religiosas de Santa Clara en honor de la Ascensión del Señor.

A las siete, Misa solemnemente y a las siete y media exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) que la Asociación de Hijas de María dedica a su Purísima Madre.

Exposición a las seis y a las diez solemnemente Misa mayor.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones, Mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Paz en la iglesia parroquial de San Jaime.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta 53. Tel. 2423

Extenso y variado surtido en abanicos de época

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Gran match Mallorca - Cataluña, mañana, jueves, festividad de la Ascensión

Para mañana, día de la Ascensión, ha confeccionado la dirección del Velódromo una excelente programa ciclista, titulado Match Mallorca-Cataluña, el cual, después de la carrera del domingo pasado, ofrece sumo interés, ya que no cabe duda los mallorquines querrán tomar el desquite sobre los catalanes.

He aquí el programa:

- 1.º Desfile de todos los corredores inscritos. — Una vuelta.
- 2.º Primera prueba del match Mallorca-Cataluña: Un kilómetro cronometrado.
- 3.º Carrera de puntuación, exclusiva para principiantes (18 vueltas con sprints cada 3) retirándose en cada sprint el que pase el último por la meta.

Premios: 15, 10 y 6 ptas.

- 4.º Segunda prueba del match Mallorca-Cataluña: 16 series de velocidad de dos vueltas cada una. — Todos los de un equipo contra todos los del otro Descanso.

5.º Tercera prueba del match Mallorca-Cataluña: Carrera individual de 30 vueltas con sprints cada 3, puntuando los cuatro primeros, con cuatro, tres, dos y uno.

6.º Carrera para todas las categorías, de 30 vueltas con sprints cada tres vueltas.

7.º Ultima prueba del match Mallorca-Cataluña: Meta partida con los dos equipos completos. Distancia 20 vueltas.

Premios: equipo vencedor, 500 ptas. Equipos vencido, 300 ptas.

Formarán el equipo catalán: Plans, Bachero, Cebrían y Anbalat.

El equipo mallorquín estará integrado por: Nicolau, Flaquer, Vidal y Pons.

No obstante lo sensacional del programa registrarán los mismos precios que en anteriores carreras con solo corredores mallorquines y las señoras seguirán disfrutando de entrada gratis.

Tan interesante programa dará comienzo a las cinco y media de la tarde, disponiéndose en todo caso del alumbrado eléctrico.

FUTBOL

Mañana, festividad de la Asunción, en el campo del C. D. Mallorca se celebrará un encuentro muy disputadísimo entre el equipo propietario y el del Athlétic F. C.

Este partido es correspondiente al torneo Copa Palermo, y dada la rivalidad existente entre los dos contendientes, el partido es esperado con interés. Regirán precios populares. Cípicio el encuentro, a las 4'30 de la tarde.

Ambos equipos se presentarán al campo con sus mejores elementos.

Política local

Nueva Junta Directiva

Hemos recibido la siguiente nota: "La nueva constitución de la Directiva del Centro Republicano Federal del octavo Distrito es la siguiente:

Presidente, don Juan Frau; Vicepresidente, don Juan Gelabert; Secretario, don Sebastián Bonet; Vice-Secretario, don Francisco Salom; Contador, don Juan Mas; Tesorero, don Jorge Reynés; Vocales, don Miguel

Serra, don Lorenzo Sastre, don Juan Borrás, don Juan Rubí, don Minuel Munar y don Antonio Roca. Delegados: don Ramón Perpiñá don José Romero y don Francisco Salom.

GOBIERNO CIVIL

Ayer visitó al señor Gobernador el Comandante de la escuadra española, cambiándose entre ambas autoridades frases de consideración y cortesía.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de un establecimiento en el que la guardia civil sorprendió una partida de juego ordenando también la censura del establecimiento por un mes.

Los puntos han sido multados con 50 pesetas cada uno.

Llegada del "Almirante Cervera,"

Le convocaban dos hidros

Ayer tarde, a las cinco, llegó, procedente de Málaga, el crucero español "Almirante Cervera".

Dicho crucero vino escoltado por hidros, de la base de los Alcázares.

Estos dos hidros evolucionaron sobre la bahía y tomaron rumbo hacia Menorca.

Parece que tanto el "Almirante Cervera", como el "Miguel de Cervantes", (llegado ayer según dichos permanecieron en nuestra bahía dos o tres días saliendo luego para la mar.

Confirmación

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, Obispo, Dr. D. José Miralles Sbert, administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de la Almudaina (Catedral).

Los niños y niñas que fueron confirmados formaban un total de 25.

Actuó de padrino don Juan Coll Fuster y de madrina doña Dolores Gómez Sevilla.

"Unión de Derechas,"

Baque de homenaje

Unión de Derechas ha organizado un banquete de homenaje a sus entidades filiales que lucharon en las pasadas elecciones y a los concejales afiliados a ellas que resultaron elegidos.

El banquete que tendrá lugar el próximo domingo día 28, a las dos de la tarde, en el Grand Hotel, promete verse muy animado dado el número de inscripciones hechas al sólo anuncio del acto.

Las listas de inscripción están abiertas en la Secretaría de la mentada entidad.

En Santa Catalina

Anteanche tuvo lugar en la filial de Unión de Derechas de Santa Catalina, la anunciada conferencia que corrió a cargo del notario don Jerónimo Mas sanet.

El conferenciante empezó su peroración agradeciendo la invitación que se le había hecho, ya que la mención nada filial es la que está llamada a suplir en aquella barriada la labor de la central de Palma.

Sigue el orador haciendo historia de como nació Unión de Derechas, poco después de la entrada de la República, y poco después se hacía la unión con otros centros de la Península para defender conjuntamente los principios de Religión, Familia, Trabajo y Propiedad.

Comenta en la forma que se hizo la Constitución que aprobaron las actuales Cortes, señalando las contradicciones y defectos que en ella hay, lo que hace que sea una Constitución sectaria.

Habla de los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que no aparecen en nuestra Patria si no es por las vejaciones que sufren estos principios.

Comenta el resultado de las últimas elecciones, y termina diciendo que la salvación y la paz del mundo están en la aplicación de las encíclicas del Papa.

El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Selección de las Publicaciones Artísticas de Moda

Figurines y Patronés

De venta: Librería Guasp.

FUTBOL

TORNEO COPA PALERMO

Jueves 25, a las 4'30 tarde

Campo BUENOS AIRES

C. D. Mallorca--Athlétic F. C.

Entrada: 1 peseta. Media entrada: 0'50.

Nota: Para el partido Constancia-Mallorca, que se celebrará en Inca el día 28, en el Club Deportivo Mallorca se admiten inscripciones para un tren especial.

Contra la ley de Congregaciones

Institutos Religiosos al Jefe del Estado

El secretariado de los institutos religiosos ha elevado al señor Alcalá Zamora el siguiente documento de protesta:

Excmo. señor Presidente de la República. — Excmo. señor: Las órdenes y congregaciones religiosas que se han conducido con el máximo respeto y la más correcta disciplina han sido los Poderes constituidos, sin mezclas de los partidos, no obstante las violentas agresiones de que han sido objeto en sus moradas, en sus templos, en sus personas y en el desenvolvimiento de sus actividades espirituales y apostólicas, como si existiesen constituidas por indeseables elementos patrios, sin hogar, sin vínculos naturales con el suelo glorioso en que nacieron y con los demás españoles que son hijos y hermanos, no pueden menos de elevar su trémula voz cargada por la emoción, al respetado y respetado, jefe del Estado español, al ver consumado en el día de hoy el mayor atropello que se puede cometer contra la Iglesia católica y los institutos religiosos al ser aprobadas por las Cortes Constituyentes la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Ante personalidad tan eminente en el foro como es vuestro no podemos de alegar el cúmulo de infracciones contra los principios y normas del derecho divino y eclesiástico, y concordado, normas aceptadas por la dogmática jurídica internacional y del derecho humano, normas superestables reproducidas como máxima en el derecho constitucional vigente, pero negadas por la recitada ley. Con toda amplitud racional y documental y con toda elocuencia fueron expuestas por los diputados católicos y aún por otros que están fuera de la ortodoxia en el Parlamento al discutirse la Constitución y esta ley especial dictada no tanto para aplicarla como para agrandarla pero resbalaban incontestados por los bancos de la Comisión y de mayoría, como también pasó sin que se le hiciera el noble gesto de vuestro recordando en memorable sesión parlamentaria abandonó la cabecera del banco azul, siendo presidente del Gobierno provisional, para desde su escaño de diputado alzar bandera revolucionaria contra el artículo 26 de la Constitución, origen turbio de esta ley que nos ocupa y que todavía clara más adentro el puñal con que se pretende cortar la vida de la región católica y de sus instituciones más esenciales, infringiendo al mismo tiempo un gravísimo daño a la cultura y a la beneficencia nacionales.

Situándonos en la esfera puramente humana o civil de ciudadanos, no hemos pretendido vivir en vida de privilegios con que la justicia y la moralidad de los siglos más gloriosos de nuestra incomparable historia hispana premio la labor de la Iglesia y las órdenes y congregaciones religiosas, forjando y manteniendo nuestra nacionalidad y extendiéndola más allá de los mares por la acción evangelizadora y misionera, creando las características inconfundibles de nuestra cultura teológica literaria y jurídica que culminan en el derecho de gentes del inmortal Vitoria y sosteniendo y fomentando esta rica espiritualidad cristiana en la sociedad española, merced a la cual nuestra España ha sabido resistir y resistirá las crisis más agudas y disolventes por que atravesasen otros pueblos contemporáneos alegar las inmunidades divinas e históricas del clero secular y regular, si no pretendemos privilegios con que nos honró la historia y sancionó la legislación secular que poco a poco fueron mermando otras revoluciones, tampoco debemos vivir en leyes de excepción que serían y son verdadera persecución religiosa. Por la presente de Confesiones y Congregaciones religiosas podrán consagrarse a la enseñanza de todas clases los de la religión judía, de la religión mahometana y de la religión budista y no podrán enseñar los ministros de la religión de Jesucristo: podrán igualmente levantar colegios y escuelas de todas clases las sectas masonicas, marxistas y de los sin Dios, con organizaciones internacionales sujetas a ferreas disciplinas secretas y no podrán

hacerlo los hijos de los ilustres españoles Santo Domingo de Guzmán San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San José de Calasanz, el padre Claret y los de tantos otros fundadores que por ser discípulos de Jesucristo son conaturales de todo el mundo.

Si nuevas tiranías semejantes a las del imperio romano en las agonías de su interior decadencia nos sepultan en las catacumbas o nos llevan al martirio seguiremos el camino que nos trazaron aquellas primitivas generaciones de cristianos y de mártires con cuyas lágrimas y sangre se formó la nueva Europa cristiana y civilizada extraída de los escombros del imperio romano, deshecho por los bárbaros rendidos por fin al suave yugo del Evangelio. Pero antes, excelentísimo señor Presidente de la República como ciudadanos de esta gloriosa España como representantes de la comisión permanente de las Ordenes y Congregaciones religiosas, queremos ejercer el derecho de petición que nos concede el artículo 35 de la Constitución para que V. E. ejerza a su vez el derecho que le concede la misma en su artículo 83 para que someta a nueva deliberación de las Cortes la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas en alcance de mayor número de sufragios de los representantes de la nación, porque ésta se halla profundamente alterada y conmovida, como es notorio, en todas sus clases sociales e intelectuales, ante la inminencia de un cierre total de los centros de enseñanza y beneficencia, en gran parte gratuitos, en beneficio de las clases pobres de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Que no prevalezca la ofuscación de un grupo más o menos numeroso de diputados y de ciertas organizaciones obreras, también obsesionadas por determinadas soluciones simplistas y equivocadas sobre los problemas económicos y sobre la organización del trabajo y del capital.

Nunca la Iglesia, nunca las Ordenes religiosas se han opuesto a las reformas sociales ni al bienestar común de todo el pueblo.

La labor social y evangélica, ha de tener como premio el escarmiento de su libertad de las garantías constitucionales? Faltando el Tribunal de las Garantías Constitucionales apelamos a la conciencia de V. E., como católico, como jurista, como jefe de un pueblo que en su mayoría se proclama católico y amante de la religión y de sus ministros. El Señor condenaría nuestro silencio. El Señor se reservó el juicio de los poderosos. Nosotros seguiremos rogando por el triunfo de la justicia y de sus defensores.

Sería grande nuestra satisfacción si V. E. concediese a la comisión del secretariado de religiosos una audiencia especial para declarar el sentido profundamente religioso y patriótico de esta exposición que elevamos a V. E. en nombre de 104 provinciales y de 4.958 comunidades religiosas. — Madrid, 19 de mayo de 1933. — Por el Secretariado de los institutos religiosos, el secretario José María Lasa S. S. — El presidente, Juan Postius C. M. F.

MENSAJE DE LA "FAE" A LOS DIPUTADOS CATOLICOS

Al dirigimos hoy a vosotros valientes y queridos amigos, estamos seguros de interpretar el pensamiento y sentir de todos los Religiosos y Religiosas dedicados a la enseñanza y a los novicios y tantos Colegios fi-

guran alistados, con otros Centros, en esta Federación.

Y nos dirigimos a vosotros al día siguiente de consumarse el *inico atropello*... en que se refleja un estado de alma que, por razones obvias, nos abstenemos de calificar.

Hemos seguido con religioso interés y creciente admiración las fases sucesivas de una lucha inhumana en que vuestros adversarios, decididos a no pensar, no han guardado tan siquiera las formas de la cortesía más elemental. No insistimos en ello.

Los vencidos no habéis sido vosotros. Ni en sinceridad, ni en hidalguía, ni en valor.

Nos descubrimos, profundamente respetuosos, sentidísimamente agradecidos ante vosotros, por la gran inteligencia y el magnífico tesón que habéis puesto generosamente, heroicamente, al servicio de causa tan sublime.

Muchísimas gracias, queridos amigos. Dios os lo premie. Contad con

nuestra admiración, agradecimiento oraciones y sacrificios.

Algunos espíritus obnubilados por la pasión, o sometidos a determinadas obediencias, se han mostrado impermeables para ideas de comprensión y libertad, y algunos corazones cerrados por el odio no han tenido el valor de abrirse a sentimientos de nobleza e hidalguía. Lo sentimos por ellos principalmente.

Nos duele — cómo no — el cobarde ultraje que se ha inferido a nuestra dignidad de hombres, y el atropello a nuestros derechos de ciudadanos españoles — lo somos más y mejor que cualquiera de nuestros detractores... Pero todo eso es personal, y somos cristianos y Religiosos. Nos duelen más aún las almas de nuestros alumnos a quienes queremos con entrañable y religioso afecto y en aras de las cuales hemos ofrecido lo mejor de nuestras propias almas. En nombre también de estos intereses sagrados, os reiteramos el testimonio de nuestro mayor agradecimiento.

El Servicio Doméstico ante la Legislación Social

Entre la cuantiosa herencia que el siglo XIX legara en todos los países cultos en materia de legislación social, herencia acrecentada, sobre todo en nuestra nación, notabilísimamente por nuestra era, échase de menos siquiera un adarme de legislación para un numeroso sector del mundo trabajador, vastísimo bajo todos los soles, y casi en toda partes sumido en el mudo ostracismo legal.

Nos referimos al servicio doméstico. Nadie concebiría el alto número de gente humilde que cobijaría un Gremio de Criados de Servir, aunque la clase entera del servicio doméstico no quedara comprendida en este poco preciso nombre, por cuanto debería comprender también lo que en Palma llamamos "jornaleras", precisados a incluir en la denominación genérica siquiera por razón del lugar donde prestan su trabajo y del fin del mismo.

La legislación española ya empieza a alambicar los primeros síntomas, felices precursores de no lejanas realidades. La primera muestra la vemos en que considera el trabajo prestado por el servicio doméstico, prestado en las aceptaciones arriba indicadas, como objeto de contrato de trabajo. Así pues en el artículo 6, párrafo segundo de la Ley de Contrato de Trabajo, promulgada el 21 de noviembre de 1931, se lee taxativamente: "Trabajadores son... los ocupados en servicios domésticos".

Se reconoce, por tanto, que por lo menos puede considerarse "trabajo" el servicio doméstico, y consiguientemente. Pero es el reconocimiento de la personalidad objetiva del trabajador del servicio doméstico, y este pequeño grano de mostaza es importantísimo en la práctica, por cuanto es la base de futuros reconocimientos. Es el fundamento de toda posible reivindicación: es el primer jalón de un largo camino a recorrer; es, en suma, poner a toda la clase comprendida en el servicio doméstico en camino para su bienestar, y esto por ministerio de la misma ley. Ya son trabajadores: ya son, pues, súbditos de todo el Derecho Social, y por tanto, partícipes de sus ventajas.

Muchas no lo son, por ahora; y estas pocas actualmente en vigor, estaban denegadas al servicio doméstico. Como por ejemplo, véase la Ley del Seguro de la Vejez, obligatorio a todo obrero asalariado cuyo haber no exceda las cuatro mil pesetas anuales, en que se halla completamente excluido el

servicio doméstico (acuerdo de 21 de septiembre de 1921). Como consecuencia, también lo están las mujeres del servicio doméstico del subsidio de Maternidad, hoy también seguro obligatorio, por ser condición "sine qua non" el pertenecer o estar incluidas en el régimen Obligatorio del Retiro Obrero.

Menos mal que la nueva Ley de Accidentes lo incluye; y no podía ser de otra manera, dado el precedente puesto por la Ley de Contrato de Trabajo considerando trabajo al servicio doméstico. No filosofemos como ra de generado un régimen de sociedad heril en poco menos que en una industrialización y explotación de servicios: no es este lugar, ni sería muy grato analizar las causas. Aceptemos el hecho que nos brinda la sociedad actual, y admitamos que el servicio doméstico, no puede ser considerado, por lo menos, de inferior condición que los otros trabajadores.

Una vez confesado éste, para nuestro objeto, principio básico, aceptemos con ánimo sereno y generoso corazon las naturales consecuencias.

Juan Crespi, Pbro. Director de la Oficina de Información y Orientación Social ODISO Palma, y mayo 1933.

DICE "LE TEMPS"

El estatismo docente en Francia

En "Le Temps" recibió estos días figura un editorial en el que se hablaba del problema escolar que ha surgido en Francia, con motivo del afán desmesurado de estatismo docente. El periódico francés reproduce los siguientes datos del "Manuel Général de l'Instruction primaire":

"Entre las 71.000 Escuelas públicas que cuentan 45.000 de tipo mixto, a las que sólo asisten quince o diez alumnos, y hay algunas con cifras de cinco y hasta de tres escolares."

El último número de "L'Enseignement Public" fija esta cifra en 30.000 escuelas."

El resultado desastroso de esta política escolar se pone aún más de relieve teniendo en cuenta el exorbitante presupuesto de Instrucción pública, que sin contar el extraordinario, asciende hoy día en Francia a 4.107.000.000 francos, es decir, 1.900.000.000 de pesetas, casi la mitad del presupuesto global español.

Ante la gran asamblea de cuestiones sociales de Vitoria

Hemos recibido la siguiente nota: Ante el sólo anuncio de la celebración de la citada Asamblea Social, las inscripciones aumentan considerablemente pudiendo anticipar desde ahora que el éxito coronará tan magna empresa.

Desde Palma de Mallorca, Alicante, Valladolid, Sevilla y Valencia escriben al Secretariado interesando informes concretos sobre tan magno acontecimiento, que por las trazas, promete dejar profunda huella en las esferas sociales.

En esa Asamblea se va a demostrar que la Iglesia tiene doctrina propia y clara en cuanto a las cosas sociales se refiere dando un rotundo mentís a todos sus enemigos más encarnizados que lo son, no cabe duda, porque no se han molestado en estudiar a fondo la Historia siempre brillante y única de la Iglesia Católica.

Grandes proyectos acarician los que ocultos bajo el manto del Secretariado laboran por llevar a feliz término esta empresa gigantesca y hermosa, y es de esperar que cuantos puedan y desean ayudarán con todas sus fuerzas para esta obra empezada no se malogre en los comienzos antes de haber dado el fruto que es de esperar.

Los oradores que tomarán parte en las discusiones de la Asamblea de sólida cultura social aportarán todo su saber y entusiasmo porque la semilla que se siembra no quede infructífera.

Que no olviden los patronos católicos a ellos más que a nadie interesa que la cuestión social se resuelva como nuestra Santa Madre, la Iglesia, tiene preconizado por sus ilustres Pontífices, que todos contribuyan con la medida de sus fuerzas a que éstos propósitos no se malogren. Todos podemos ayudar algo inscribiéndonos como asambleístas; el éxito estriba en el esfuerzo pequeño o grande de todos los que creemos que esas son las únicas doctrinas salvadoras.

Los socios o asambleístas son de varias clases: Ilustres los que contribuyan con una cuota de 50 ptas.; Protectores los que se inscriban con la de 25; Numerarios, cuota de 10 ptas. y Adheridos los que no pudiendo asistir a las sesiones de la Asamblea se inscriban con la cuota de 5 ptas.

El Secretariado ha recabado de las grandes compañías de ferrocarriles la rebaja de los mismos para todos los Asambleístas que deseen acudir a la Gran Semana Social que se prepara.

Para toda clase de informes, inscripciones y demás pueden dirigirse al Secretariado de la Asamblea de Cuestiones Sociales, calle de Vicente Goicoechea, n.º 5, Vitoria. Teléfono 1892.

Libros sorprendentes... cueillos fuertes... planchado de nuevo Lyfa... próximamente... Cotoner, 32; Santa Eulalia, 13; Sindicato, 134; San Miguel, 129; Avenida 14 Abril, 21, El Terreno.

Casa Banque... Colón 56... Radio, Gramolas, Portátiles, Discos... Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Sociedad Hípica de Mallorca. Jueves 25 y Domingo 27 de Mayo a las 15 horas en punto. 6-Importantes carreras de caballos-6. Detalles por programas--Precios de costumbre.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la Bombilla se celebró ayer el homenaje a los concejales de Acción Popular, asistiendo los diputados agrarios señores Gil Robles, Royo Villanova, Martínez de Velasco y otros. — Discursos. — Al banquete asistieron unas tres mil personas.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó el traspaso de los servicios sanitarios a Cataluña

Dos bombas en un mitin socialista, que, afortunadamente, al estallar, no causaron la menor desgracia

Debate sobre el arresto del contralmirante Guitián

Rey Mora dice que sólo se castiga a los militares cuando son enemigos del Gobierno. — Censuras al Ministro de Marina

Continúa la discusión del proyecto de ley de Garantías Constitucionales

Banquete homenaje a los concejales de Acción Popular

Madrid, 24 (1'00)

Discurso de Martín Artajo, Valiente Royo Villanova Martínez de Velasco y Gil Robles. — Asistieron unas tres mil comensales

Ayer tarde, en tres restaurantes de la Bombilla se celebraron simultáneamente tres banquetes de los concejales pertenecientes a la Acción Popular últimamente elegidos en los pueblos de Madrid y provincias.

Lo presidieron varios diputados de la minoría agraria y Acción Popular y otras personalidades destacadas de la CEDA.

Reinó en ellos extraordinaria animación.

Durante el banquete se aplaudió al señor Gil Robles, vitoreándose a las homenajeadas.

Al final de la comida, ofreció el banquete el señor Martín Artajo, que se presentó candidato por Acción Popular, para las elecciones a parlamentarios.

Fue acogido con grandes aplausos. Se dirige a los labradores madrileños, diciéndoles que la significación del acto no es de desagravio por la injuria hecha a los pueblos donde han triunfado los agrarios, aunque dicha injuria haya prosperado un gobernan te.

Esa injuria revierte sobre quien la profirió.

El carácter del homenaje es de admiración hacia los triunfantes, extendiéndose a la minoría agraria.

Estima no puede dejarse el Poder en manos insolventes. Recomienda a los nuevos concejales el bien sin represalias, sino con justicia. Termina ofreciendo al señor Gil Robles, en nombre de los labradores madrileños, los hogares de los pueblos de la provincia de Madrid, para cuando haga la marcha triunfal y pacífica sobre la capital de la nación. Fue muy aplaudida, vitoreándose a los "burgos podridos".

Habla después el señor Valiente que combate al Gobierno.

Después el señor Royo Villanova que resalta el triunfo de los agrarios en las últimas elecciones, diciendo que significan un alabonazo del pueblo.

El señor Martínez de Velasco expresa su entusiasmo por el triunfo de los agrarios y dice que tiene fe ciega en el porvenir.

El señor Gil Robles destaca la presencia y colaboración de todos los miembros de la minoría agraria, que dice constituyen un grupo parlamentario y no un partido pues así su labor es más eficaz, por no ser partido de clase.

Dice que los destinos de la agricultura están en manos de quienes no poseen más títulos que el de maestro y se dedica a explicar el programa de su partido cuando hay problemas urgentes que resolver en el orden agrario.

Combate las importaciones clandestinas de arroz, especialmente en Cataluña, donde han llegado importantes partidas de trigo y maíz del extranjero.

Excita a los concejales que honran los "burgos podridos" a trabajar por

el resurgimiento de la agricultura española aletargada por la desastrosa actuación gubernamental.

Ataca a los conservadores que en San Sebastián faltaron a las levas contra la Iglesia y contra la indivisibilidad de la patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos terminándose el acto sin que se registrase el menor incidente.

Asistieron a este homenaje unos dos mil concejales y cerca de tres mil comensales.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 24 (1'00)

LA SESION DE AYER
A las cuatro y cinco, abre la sesión el señor Besteiro.

Los escaños están casi desiertos. En las tribunas casi no hay concurrencia.

En el banco azul toman asiento los señores Giral y Prieto.

Leída el acta, queda pendiente de aprobación.

BESTEIRO lee una larga lista de diputados que tienen pedida la palabra, pero ninguno de ellos está en el salón.

GUERRA DEL RIO explica la odisea que viene sufriendo el socialista canario Domingo del Toro, condenado a destierro por delito de imprenta, juzgado militarmente y cuyo indulto lleva mucho tiempo viajando de Canarias al Tribunal Supremo y viceversa, sin que llegue a disfrutar del perdón que legítimamente le corresponde.

Dice que el señor del Toro está gravemente enfermo en el Hospital militar de Las Palmas y habla de sus fervores por el nuevo régimen, cuya exaltación le hizo delinquir.

Después se ocupa del procesado catalán Antonio Farré, cuyo caso es muy parecido al del anterior. Compara su delito con el cometido por los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano en agosto de 1917, y pide que Farré recobre plenamente la libertad y la rehabilitación que en justicia merece.

Desde 1917 Farré estuvo expropiado y al proclamarse la República regresó a España en mayo de 1931, creyendo que el triunfo de sus ideas por las que tanto luchó, le harían recobrar la tranquilidad, pero no ha ocurrido tal cosa porque en virtud de una delación fue encarcelado.

Solicita que el proceso seguido a dicho ciudadano venga a la Cámara para revisarlo.

Se ocupa después de algunos actos separatistas, llevados a cabo en Vasconia, explicándolos con toda minuciosidad.

Compara el nacionalismo vasco con el separatismo catalán y dice que este último se ha amenguado y reducido mucho con la República, atenuación que gustosamente reconoce.

Dice que el separatismo en Cataluña es clerical, y su único y genuino representante en la Cámara el señor Carrasco Formiguera, cuya sinceridad al proclamarlo así, reconoce y enaltece.

Refiere que en una visita de los nacionalistas vascos a Barcelona, no sólo se dieron mueras a España, sino que se quemó y pisoteó la bandera na-

cional. Dice que ahora que se realiza la transmisión de servicios a la Generalidad, debe impedirse que hechos como los relatados se mezclen con el sentido de autonomía y con sus formas administrativas y políticas.

Se ocupa más tarde del Consorcio de Depósitos francos portuarios, en nada afectado por el régimen autonómico y cuyo Presidente es la representación del Estado en dichos asuntos. Teme que se trate de desarticular ese organismo del control del Poder central y pide al ministro de Hacienda que se impida el injusto y antipatriótico despojo que se pretende.

BESTEIRO ofrece trasladar los distintos ruegos del señor Guerra del Río a los Ministerios correspondientes.

LOPEZ VARELA dirige un ruego al ministro de Obras públicas. Dice que en Vigo y en otros puertos del Norte, hay algunos lugares peligrosos para la navegación, en los cuales han naufragado algunas embarcaciones.

Solicita que se efectúe las obras necesarias y se establezcan servicios de salvamento bastantes para prevenir y evitar catástrofes marítimas que han costado la vida a muchos trabajadores del mar.

PRIETO promete estudiar el asunto para corregir las deficiencias anotadas.

AYUSO se interesa por unos descubrimientos arqueológicos y habla en favor de determinada fundación benéfica de Santander.

PRIETO le contesta, diciendo que en lo de Santander entiende el respectivo Ayuntamiento.

REY MORA pregunta si al contralmirante Guitián y otros marinos nos han sido arrestados.

El ministro de MARINA le contesta que el señor Guitián le ha sido impuesto un arresto de 30 días en Mahón por haber asistido a un acto político, con arreglo al artículo 245 de Marina.

Añade que podía haberse impuesto de dos meses a un año de suspensión de empleo y sueldo y que sólo se le ha aplicado benévolamente, la sanción gubernativa.

Recuerda que se aplicó la misma pena a un auxiliar de Marina por asistir a un acto radical socialista en Cartagena.

Añade que es cierto que han sido arrestados otros 30 marinos y también el capitán de navío, don Pablo Heredia ha sido arrestado un mes a bordo del crucero "Libertad" por abandonar, sin permiso de sus superiores, el mando del "Churruca".

De los demás arrestados sólo uno pertenece al cuerpo general de la armada y el arresto es de ocho días.

Aseguró que el Gobierno está dispuesto a que los militares no intervengan en los actos políticos.

REY MORA rectifica, diciendo que sólo se castiga a los militares, cuando son enemigos del Gobierno, considera que la sanción es antireglamentaria, e injusta y vejatoria.

Afirma que el baquete era técnico, y en cambio al mitin que dió, en Valladolid, Azaña asistieron el general de división y numerosos militares y al banquete del Rotón de Bilbao concurren los ayudantes militares de Azaña y el comandante Cebrián intervino en el mitin de Acción republicana.

Detalla la forma apremiante y de presiva con que se obligó a salir al contralmirante Guitián de Madrid, elogia a Guitián como buen republicano y censura que Giral mantenga a su lado a una personalidad de la Marina que poco antes de instaurarse la República decía en una carta circular, que los republicanos que conspiraban eran unos criminales.

Se extraña de la persecución de Giral, que fué del partido radical y termina diciendo que en vista de la conducta del Ministro hay que cogerlo con forceps, sacarlo del banzo azul y tirarlo. (Grandes protestas y campanillazos).

El ministro de MARINA le contesta. Advierte que el tono con que se ha expresado Rey Mora, sólo le merece el desprecio.

Afirma que Guitián era gentilhomme de Cámara. Justifica la rapidez de la sanción por la categoría, dice que nada hubo de depresivo en su marcha. Dice que se le envió dinero del ministerio, por afirmar el señor Guitián que carecía de él para el viaje.

Rectifican ambos varias veces; suspendiéndose la discusión.

CASTELAO interpela sobre la política del Gobierno en Galicia, señalando las desatenciones que tiene el Gobierno por aquella región.

Censura la política negativa de Casares.

Se producen vivos incidentes con López Varela suspendiéndose la discusión.

Se aprueban varios dictámenes. Sigue la discusión del Tribunal de Garantías.

ELOLA consume un turno en contra de la totalidad extensamente.

Pide varios minutos de descanso, que Lara que preside le deniega.

ELOLA insiste en la necesidad de extenderse no por obstruccionar sino por la importancia del tema, sigue estudiando las leyes de carácter constitucional y anticonstitucional, atacando el intento de las Cortes de prolongar su vida.

Se levanta la sesión a las 8'45.

BURSATILES

Madrid, 23 (22'00)

4 por 100 interior	66'65
5 por 100 amortizable	90'25
Banco de España	530'00
4 por 100 interior estampillado	79'80
Francos	46'20
Libras	39'75
Marcos	2'76
Liras	61'25
Dólares	10'17
Coronas	35'10
Amortizable sin impuesto	99'10
Idem id. con impuesto	84'40

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 24 (1'30)

Manifestaciones del señor Botella Asensi acerca de la obstrucción. — Cree que ésta debió ser más enérgica

El diputado señor Botella Asensi de la izquierda radical socialista hizo ayer a un periodista las siguientes manifestaciones acerca de la obstrucción y motivos que le han inducido a separarse del Comité de los Cinco.

Dijo que la Izquierda radical socialista no está satisfecha de la forma en que se ha llevado a cabo la obstrucción parlamentaria.

Cree que una minoría no debe dejarse atropellar en ningún caso, pero menos en el momento de hacer, la obstrucción, porque ésta de hecho queda desvirtuada y así ha ocurrido desde que las minorías consintieron que se refundieron cuatro artículos en uno para aplicar la "guillotina" con mani. fiesta infracción del reglamento de la Cámara.

Igualmente se ha desvirtuado la obstrucción al ratificar las minorías al señor Besteiro su confianza para que éste continúe en la presidencia de las Cortes, después de la circular de la U. G. T. Todos nos hemos hecho cargo de que el señor Besteiro no conocía esta circular y hemos de reconocer la discreción y el decoro con que se produjo en sus explicaciones ante la Cámara; pero no es propio ni mucho menos del temperamento que supone a una obstrucción el mantener en la confianza de los elementos que la sostienen a una presidencia que trata en documento firmado por él y cuya firma mantiene, de levantar una gran fuerza de clase del país contra el ejercicio del derecho parlamentario de las oposiciones.

Cree que la responsabilidad del momento político es del Gobierno y especialmente del señor Azaña; pero la obstrucción en la forma como se realiza, aún viendo con simpatía la buena voluntad que inspiran sus elementos, no me interesa ya, ni creo conduzca a nada práctico.

Manifestaciones del señor Lerroux

El señor Lerroux al llegar ayer tarde al Congreso y hablando con los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Respecto a la disidencia del señor Botella Asensi — dice — lamento la separación, pero tenía que hacer resaltar que la minoría radical había empujado la obstrucción sólo y si se unieron otras fracciones parlamentarias, fué de modo espontáneo. Por consiguiente, con tal de que se vayan y nos quedemos nosotros, mientras no se modifiquen actitudes o no haya algo que nos obligue a modificarlas, seguiremos con la actitud que hemos adoptado.

Se le dijo que la disidencia del se-

ñor Botella obedecía a haberse cometido una errónea interpretación del Reglamento de la Cámara al discutirse varios artículos del proyecto de Congregaciones.

El señor Lerroux contestó: — Es un hecho que el señor Botella no levantó campañas contra ellos. Si así lo hubiera hecho, le habríamos seguido.

Hablando después acerca de la obstrucción al proyecto de Garantías Constitucionales dijo que él propuso se levantara para este proyecto si bien nosotros nos allanaremos a lo que el Comité acuerde.

En cuanto al arresto de mis amigos marinos, he de preguntar: ¿Y esos banquetes políticos celebrados últimamente? Yo considero que tiene muchas ventajas la democracia pero eso de que haga cierto papel es demasiado poderosa.

Y sin decir más penetró en el salón de sesiones.

Mitin socialista en Carabanchel. — Mientras hablaban los diputados Royo y Cordero, estallan dos bombas. — Afortunadamente no ocurrieron desgracias

Anoche se celebraba un mitin socialista en el "Bar Saniz" de Carabanchel para protestar de la obstrucción parlamentaria.

Mientras hablaban los diputados señores Royo y Cordero estallaron en el local dos bombas de gran potencia que se cree fueron arrojadas desde un tejado de alguna casa contigua al bar.

Ambas causaron grandes desperfectos y el susto consiguiente.

Afortunadamente no hubo que lamentar la menor desgracia.

Madrid, 24 (8'30)

Lo que denuncia el diputado radical señor Rey Mora

El diputado radical señor Rey Mora al salir del Congreso dijo le habían enterado que la policía se había personado en el "Círculo Radical", de Cartagena para investigar que marinos de aquella base estaban allí afiliados.

Llegada del Ministro de la Gobernación. — Conferencia con Azaña y Prieto

Esta tarde, a las cinco y procedente de Sevilla llegó en avión el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Desde el aeródromo se dirigió a su domicilio y después al Congreso donde llegó a las siete celebrando una extensa conferencia con los señores Azaña y Prieto, durante la cual, según referencias, les expuso el estado social de Sevilla y las medidas adoptadas para reprimir el terrorismo.

Reunión de los jefes obstruccionistas. — Manifestaciones del señor Castrillo

En el Congreso se reunieron ayer tarde los jefes de las minorías obstruccionistas.

El señor Castrillo dijo a los periodistas que la obstrucción seguirá en la misma intensidad a pesar de la separación de la minoría de la izquierda radical socialista.

El Gobierno cree comprenderá la inutilidad del esfuerzo que hace para vivir parlamentariamente.

Una interpelación de los radicales al Ministro de Marina

Hablando ayer en los pasillos del Congreso los diputados señores Alba y Rey Mora, éste manifestó que correspondiendo a la actitud del Ministro de Marina para con los radicales en la semana próxima se le interpellará sobre el hundimiento del destructor "Blas de Lezo" sobre el viaje de la escuadra a Baleares acompañando al Presidente, y sobre el asesoramiento que llevaba cuando se decidió el señor Giral a tomar el mando de la escuadra, que confundió el puerto de Sagunto con el de Valencia.

Manifestaciones del señor Maura. — Cada día que siga el gobierno en el Poder es más perjudicial para el orden, para la República y para España

Al llegar ayer el señor Maura al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de la impresión que le había hecho la retirada del señor Botella Asensi, del bloque obstruccionista.

El señor Maura dijo que la noticia la conoció por la Prensa.

Cada cual — añadió — tiene su criterio y nosotros seguiremos nuestro camino porque el mal no está en el Parlamento sino fuera de él y cada día que siga el Gobierno en el Poder es

perjudicial para el orden, para la República y para España.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 24 (7'30)
A la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de ninguna clase.

ASUNTOS DE BALEARES

Mahón, 24 (7'30)
El contralmirante Guitián en Mahón llegó ayer a esta ciudad el contralmirante Guitián con objeto de cumplir un arresto que le fué impuesto por el ministro.

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA
Hallan dos bombas en una fábrica. Zaragoza. — Ayer a las nueve y once minutos, estallaron dos bombas en la fábrica de don Angel Lorenzo...

GRANADA

Granada. — Esta noche en la calle de Arriola estalló una bomba de gran potencia cargada con metralla y balas...

La situación social en Sevilla

Madrid, 23 (8'30)
Señalada ofrenda del señor Cruz Conde a la familia del señor Caravaca. Sevilla. — Antes de recoger el féretro del señor Caravaca en el depósito judicial el ex gobernador civil...

Llegada del nuevo Gobernador. — En trevista del Ministro de la Gobernación con la Federación Económica

Sevilla. — El nuevo gobernador civil don José Alonso Mallol llegó en avión, celebrando una entrevista con el ministro de la Gobernación. Este recibió por la noche a la comisión permanente de la Federación Económica de Andalucía...

Hojas clandestinas. — Detenidos

Sevilla. — Se han repartido hojas clandestinas, firmadas por el Comité regional del partido comunista, en las que se acusa a los propios elementos patronales de haber tramado el asesinato del señor Caravaca...

Clausura de todos los Sindicatos

Sevilla. — El ministro de la Gobernación despachó con los jefes y oficiales de la benemérita y los comandantes de los cañoneros "Lauria" y "Laurache", así como con el comisario Sr. Aparicio.

El Ministro de la Gobernación regresa a Madrid

Sevilla. — El Ministro de la Gobernación recibió durante la mañana de ayer varias visitas en el Gobierno civil.

NOTICIAS VARIAS

Manifestaciones del Alto Comisario de España en Marruecos

Ayer, por la mañana, llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos Sr. Moles quien ha manifestado a los periodistas que había visitado al Subsecretario de la Presidencia y al Director General de Marruecos y Colonias.

Esta mañana conferenció durante más de tres horas con el Director de Marruecos y luego, brevemente, con el subsecretario de la Presidencia y con el jefe de Gobierno. Mañana lo hará con más detenimiento.

A lo más tardar el 29 estará de regreso en Marruecos, pues dicho día tendrá lugar en la zona de Gomara el desplazamiento de las fuerzas que están realizando paseos militares y vistas en columnas de 1000 a 1500 hombres.

Como muestra del esfuerzo realizado por nuestros soldados destacó el señor Moles que en 22 días se ha construido últimamente una pista militar de 45 kilómetros.

Finalmente nos anunció que muy en breve se instalará en Villa Alhucemas una fábrica azucarera que dará empleo a numerosos obreros y puede constituir una interesante fuente de riqueza.

La asamblea de suboficiales y sargentos

Los suboficiales y sargentos de guarnición en esta plaza han comenzado a designar los delegados que conforme a una autorización del ministerio de la Guerra, se reunirán por Divisiones

para señalar sus aspiraciones de mejoras. Al parecer ya se han reunido los delegados en varias cabeceras de División, y faltansólo las reuniones de Madrid y de alguna otra capital.

Las aspiraciones de suboficiales y sargentos, se refieren, entre otras cosas, a los quinquenos. Entienden que deberían concedérseles, como los tienen incluso el cuerpo de subalternos del Ejército.

También parece que aspiran a una unificación de categorías, en el sentido de que respondan a las funciones que en el Ejército tienen que desarrollar.

A la categoría superior le señalan menor sueldo que en la actualidad, pero esta desventaja quedaría compensada con los quinquenos. También desean mejoría en las condiciones de los retiros.

Como se sustituye la enseñanza religiosa

"El Debate" de ayer hablando de la sustitución de la enseñanza dice: "Para sustituir la enseñanza de los

Jesuitas se crearon en Madrid el año pasado tres Institutos: Antonio de Lebría, en el Colegio de Chamarrín Caiderón de la Barca, en el de Ateberos y Velázquez.

Para nombrar al profesorado se fue al Consejo de Cultura, y entre otros catedráticos, se adjudicaron en interinidad las plazas a los siguientes: Don Amós Sabrás Gurrea, diputado socialista, por Logroño.

Don Antonio Roma Rubies, diputado socialista por Cádiz. Don Amós Ruiz Lecina, diputado socialista por Tarragona.

Don Juan Sapina Camaró, diputado socialista por Castellón. Don Antonio Tuñón de Lara, diputado radical por Almería.

Don José Ferrero Sánchez, diputado radical por Huelva. A estos señores se les reservó vacante su cátedra de provincias, y, claro es siguen en interinidad en Madrid, sin que se sepa nada de la oposición con que reglamentariamente debieron cubrirse plazas de nueva creación.

Desde Barcelona

La situación social: un atraco, más detenciones y más coacciones

El Embajador de Francia regresó a Madrid

Llamamiento a la opinión

Los alumnos del curso Montessori en el Ayuntamiento

Los alumnos que han seguido el curso Montessori, en número de unos quinientos, visitaron al Alcalde, agraciándole las atenciones recibidas del Ayuntamiento de Barcelona.

Se pronunciaron discursos en diversos idiomas.

Motin con motivo de un desahucio

En el pueblo de Castellet los "abbassaires" promovieron un alboroto con motivo de un desahucio.

Los amotinados impidieron que el tribunal se reuniera, obligando a retirarse al Juez, al Secretario y al Procurador, apedreando sus coches.

La elección de "Miss Europa 1933" — Las "Misses" asistieron a la corrida de la Monumental

Las catorce bellezas europeas, a su regreso de Sitges, estuvieron ayer en la Generalidad, en el Ayuntamiento y en el Centro Cultural Gallego.

Durante toda la mañana de hoy han permanecido nuestras bellas huéspedes en sus habitaciones del Ritz.

Poco antes de la una, se han dirigido en autocar a la Font del Lleó, en cuyo restaurant se ha filmado una película, almorzando después.

Después de dar un paseo por los alrededores de la ciudad, las catorce bellezas europeas, se han dirigido a la Monumental para presenciar la corrida de toros que se ha celebrado en su honor.

Se lidiaron ocho toros: dos de la Vda. de Soler para el rejoneador Simao da Veiga y seis de don Juan Juan Terrones para Ortega, Pepito Bienvenida y Carnicerito de Méjico.

La tarde espléndida. La plaza, atestada, ofrecía un aspecto deslumbrante. "Carnicerito" en su último toro es-

tuvo superior; se le concedió las orejas, siendo sacado en hombros y conducido al hotel donde se hospeda.

Esta noche salen para Madrid las bellezas europeas.

Continúa igual el conflicto del ramo de la construcción

No ha acusado ninguna novedad en el día de hoy, el conflicto que tienen planteado los obreros del ramo de la construcción.

Ha continuado trabajándose en las mismas obras que en días anteriores. En el desescombro del solar que ocuparon los almacenes "El Siglo" han trabajado unos 50 obreros.

No han acudido al trabajo, como se esperaba, mayor número de obreros que en días anteriores.

Un repartidor de pan atracado

Ayer fué atracado un repartidor de pan, al cual le quitaron unas cincuenta pesetas que llevaba.

Detenidos a disposición del Jefe de la Guardia

Anoche fueron puestos a disposición del juzgado varios individuos acusados de repartir hojas clandestinas en la calle Viladomat.

Coacciones

En varias obras se han practicado coacciones para que se abandonara el trabajo.

El VI Salón del Automóvil

Mañana por la tarde, se inaugura el Salón del Automóvil instalado en el Palacio de la Metalurgia del Parque de Montjuich, que será el sexto de los celebrados en Barcelona.

La estancia del Embajador de Francia en Barcelona. — Salida para Madrid

El Embajador francés Mr. Herbertte presidió anoche, en el Ritz, el banquete conmemorativo del aniversario de la fundación de la Cámara de Comercio Francesa.

Esta mañana, invitado por el señor Maciá, estuvo en Sitges.

A su regreso salió para Madrid. Próxima conferencia de don Angel Herrera

El próximo domingo se dará en el Teatro del Bosque una conferencia a cargo de don Angel Herrera, presidente de la junta central de Acción Católica.

Conferencia

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer su conferencia el señor Maluquer y Viladoz.

Trató el tema: El proceso de nuestro derecho hasta el Estatuto y a Comisión Jurídica Asesora.

Llamamiento a la opinión

"Unión para la defensa de la Cultura Social" ha hecho público un documento en el que después de protestar de los atracos que de un tiempo a esta parte se registran en nuestra ciudad dice que contra esa violencia y descomposición social, solamente hay un medio: la reacción ciudadana. Todas las personas amantes del orden y de la paz, tienen el deber de exteriorizar su protesta contra los hechos vandálicos que vienen sucediéndose y que tan poco favor hacen al crédito de nuestro pueblo.

Barcelona necesita vivir en la paz para lograr su mayor prosperidad. Y por ello la U D C S pide a todos los elementos culturales que se unan para así llevar una actuación moral y cultural-social franca que garantice la libertad y seguridad personal de todos.

Se recuperan unos óneros robados

Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal ha sido recuperada una importante partida de óneros, valorados en unas 25.000 pesetas, procedentes de un robo efectuado en una casa de Larrasa.

Palou y Garí. Barcelona, 23 mayo 1933.

Del Extranjero NOTICIAS SUELTAS

ITALIA

Reunión del Gran Consejo fascista. Roma. — Al terminarse los debates del Gran Consejo fascista, Musolini hizo un relato sobre la situación internacional, en el que se refirió al Desarme, a la Conferencia económica mundial y al Pacto de Cuatro potencias destinado a asegurar un largo período de paz en Europa.

El "duce" añadió que la atmósfera europea ha mejorado considerablemente, a consecuencia del mensaje del presidente Roosevelt y del discurso de Hitler.

Dió después detalles referentes a las últimas negociaciones en Roma, sobre el pacto de Cuatro Potencias.

El Gran Consejo fascista adoptó finalmente una resolución aprobando las instrucciones dadas al delegado italiano en la Conferencia económica mundial y expresando la convicción de que la Conferencia puede dar unos resultados muy satisfactorios, si se tiene en cuenta las ideas que inspiran dichas instrucciones.

CHINA

Las tropas chinas se batan en retirada. Pekín va a caer en poder de los nipones

Pekín. — De fuente nipona se declara que los resistentes japoneses han pedido a la Legación de su país en Pekín que proteja las vidas y los bienes de los japoneses que viven fuera del barrio diplomático.

Los chinos continúan batiéndose en retirada y sin esperanzas de poder formar una línea de protección a la ciudad.

(Véanse página octava) ULTIMOS TELEGRAMAS

DE LAS ISLAS MENORCA

Laicismo. — La alcaldía de esta ciudad se ocupa estos días en retirar imágenes de Santos.

El martes fué arrancada de su hornacina la imagen de santa Eulalia, y el miércoles la de San Roque, instalada en el mismo sitio hace más de cuatro siglos.

Guarden los amigos de Mahón dichas veneradas imágenes.

Fiestas populares. — Las notas del camarillo nos recuerdan va que se acercan las alegres y populares fiestas de San Juan, que celebramos siempre con el mayor entusiasmo. Semejantes fiestas, tradicionales que cuentan con varios siglos de existencia y forman parte del alma de los pueblos.

Velódromo de Palma

Mañana (Festividad de la Ascensión) A las 5'30 tarde GRAN MATCH MALLORCA - CATALUÑA

Velocidad — Kilómetro cronometrado — Puntuación — Meta Partida Equipo catalán: PLANS — BACHERO — CEBRIAN — AUBALAT Equipo mallorquín: NICOLAU — FLAQUER — VIDAL — PONS Otras interesantes pruebas

Al público en general

Entrada gratis al Cine Oriental para el domingo día 28 de las 11 de la mañana a la 1

El señor Mourade tiene el gusto de participar al público en general que el próximo domingo día 28 se proyectará POR ULTIMA VEZ la importante película demostrativa de los éxitos obtenidos con el tratamiento del CAPILAR MOURADE.

A los 20 días de estar abierta la clínica de Palma ya se notan éxitos de calvicies que databan de 10, 15 y 20 años, de personas honorablemente conocidas.

Se participa a los Señores Médicos que quieran curarse, que el señor Mourade les ofrece el tratamiento gratuitamente.

Las Semanas Sociales

Parece que pronto vamos a ver res-taurada la institución de las Semanas Sociales. Es deseo del Episcopado, propósito del Consiliario de la Acción Católica, el Obispo de Oviedo, misión de la Junta de Acción Católica. Para que colabore con ella, el consiliario ha creado un órgano técnico, especializado, la Junta Permanente de las Semanas Sociales.

Los jóvenes habrá podido verla fuera de España, pero en España, no. Murió ella hace 22 años y sólo algún que otro caso esporádico, el de la Semana Social de Oviedo por ejemplo, dedicada a estudiar la institución de la familia, y la posteriormente organizada por el Cardenal Segura, nos la han recordado desde entonces. Quizá no sea inoportuno por eso contar sus precedentes.

En 1892 fundó Windthorst en Alemania una obra cultural que llamó "Cursos sociales" Duraban meses y tenían por objeto formar los organizadores y propagandistas obreros. Tenían como normas directrices el subrayar la relación entre la teoría social y la práctica, insistiendo en los principios; hacer ver la importancia de las cuestiones sociales; llamar la atención sobre los principios en que debería inspirarse la legislación social; dar orientaciones y bibliografía a los necesitados de ellas y poner en relación a los maestros en la doctrina social con los iniciados en la acción.

Este fué el precedente de las Semanas Sociales. Fundó la primera Henri Lorin en Francia y la celebró en Orleáns en 1904. Pero ya no duraba meses sino una semana; ya o era una institución obrera, sino nacional; sus lecciones aspiraban a ser ciencia para la acción, pero eran mucho más especulativas que prácticas; mas que asaltar la voluntad, querían iluminar la inteligencia, y más que el practicismo de la acción obrera les preocupaba la difusión de los principios sociales del catolicismo entre los que tenían capacidad intelectual para asimilárselos del catolicismo entre los que tenían capacidad intelectual para asimilárselos y capacidad económica para asistir a sus lecciones. En la primera Semana Social condenaba así Lorin las aspiraciones de sus fundadores:

"Todas las lecciones de la Semana Social tienen por fundamento la concepción de la fraternidad humana; por objeto, la exposición de sus consecuencias; por fin, buscar sus aplicaciones a las contingencias de hoy". El sabio Obispo de Oviedo recuerda en reciente y magnífico documento cuál fué su principio fundamental, el aplauso que mereció de los Papas y las bellas ilusiones con que un día se celebraron en España.

La tomaron como modelo Holanda, y Austria en 1906, Polonia, e Italia en 1907; Bélgica en 1908; Lituania y Méjico en 1910 y desde entonces otros muchos países.

Antes que todas ellas la tuvo España con el nombre de Curso Social y quizá sin propósito de continuidad la celebró en Madrid en 1906 con carácter permanente en Valencia, Sevilla, Santiago, Barcelona y Pamplona de 1907 a 1911. Esta fué la última. En esas seis Semanas Sociales se estudiaron 94 temas de los cuales 29 fueron agrarios, 27 obreros y 38 referentes a otros aspectos sociales. Sobre estos temas se dieron 142 lecciones o conferencias, 52 sobre temas agrarios, 39 sobre temas obreros, y 51 sobre temas de otros varios problemas sociales. De ellos quedan cinco magníficos volúmenes que pueden ser muy útiles a los que deseen iniciarse en los problemas sociales.

Cada una de esas seis Semanas Sociales tuvo su carácter típico. La de Madrid (1906) es predominantemente doctrinal; las de Valencia, Sevilla, Santiago y Pamplona principalmente agrarias, la de Barcelona casi exclusivamente obrera.

En la de Valencia (1907) se plantean por primera vez como problemas sociales el impuesto progresivo sobre las rentas y el del colonato; entró oficialmente en nuestras Asambleas la acción social de la mujer y en la mentalidad de los católicos sociales la tendencia de organizar el proletariado, no sobre la base de la tutela de los patronos, sino sobre sus propias autónomas energías. En la de Sevilla 1908 se intentó conocer la realidad y el alcance del problema agrario andaluz, la distribución de la tierra y el jornal del obrero agrícola. En él entró por primera

vez públicamente la preocupación del trabajo a domicilio y dos grandes Pre-lados, los señores Soto y Torras y ab-ges, de Badajoz y Vich, se revelaron ardientes apóstoles del pueblo. Se llevó a la de Santiago (1909) la inquietud de la emigración y de la pulverización de la propiedad. En la de Barcelona (1910) se abordaron los problemas obreros entonces de más palpitante actualidad y en la de Pamplona, principalmente, las escuelas de aprendizaje, el anhelo de la Confederación agraria, el burguesismo de los sindicatos agrícolas y la manera de organizar a los obreros del campo.

He ahí un breve resumen de la historia de esa institución de las Semanas Sociales que el Consiliario General de la Acción Católica en España quiere ahora no fundar sino resucitar.

¿Porqué murió? Quizá el soplo que miente de la política la convirtió en ce-

nizas. El ilustre representante del episcopado quiere organizarla ahora al margen de la política y de sus divisiones. Las concibe como una alta catequesis, como una forma de evangelización y por consiguiente como uno de los deberes que le impone la misión que se le ha confiado. ¿No se trata de ver los problemas sociales a la luz de la moral cristiana y de difundir los principios sociales desprendidos del Evangelio y de la tradición doctrinal de la Iglesia? Pues es esa una parte del Catecismo, de lo que debe saber y practicar el cristiano que quiere ser consecuente con su condición de creyente.

Pero la eficacia de esa evangelización no depende sólo de él; depende de nosotros, de que queramos aprenderla y practicarla, de que sigamos de cerca y prestemos nuestra simpatía y colaboración a la obra de las Semanas Sociales.

Severino AZNAR.

(Prohibida la reproducción).

DESDE NUEVA YORK

Un tribunal de justicia en un convento

En la ciudad de Nueva Orleans, capital del Estado de Louisiana, se acaba de tributar a las religiosas Ursulinas un homenaje que no tiene precedentes en esa República en donde tantas y tan extraordinarias demostraciones de afecto y respeto se rinden a las congregaciones religiosas.

Las Ursulinas de Nueva Orleans son para esa ciudad, lo que las Ursulinas de Quebec son para el Canadá, esto es, una institución religiosa, benéfica, cultural y social, sin cuyo nombre o influencia no se puede escribir la historia colonial ni la moderna de ambas ciudades.

No siendo suficientes las religiosas del convento de clausura de Nueva Orleans para atender debidamente al número de alumnas que asisten a las clases, cultural y social, sin cuyo nombre o influencia no se puede escribir la historia colonial ni la moderna de ambas ciudades. No siendo suficientes las religiosas del convento de clausura de Nueva Orleans para atender debidamente al número de alumnas que asisten a las clases, cultural y social, sin cuyo nombre o influencia no se puede escribir la historia colonial ni la moderna de ambas ciudades.

La profesora despedida recurrió a los tribunales civiles demandando a la Superiora por incumplimiento de contrato y reclamando los haberes hasta el fin del año escolar.

El juez, H. Gago, que no es católico, aceptó la demanda y señaló fecha para la vista de la causa. A la citación del juez contestó la Superiora diciendo que, siendo religiosa de clausura, no podía salir a la calle sin permiso de la autoridad eclesiástica, y recordaba que en los días de la dominación española y francesa en la Lusitania se permitía a las religiosas Ursulinas y a las demás de Nueva Orleans, declarar por escrito, en vez de hacerlo personalmente, ante los tribunales. El juez que conoce perfectamente lo que significa para la ciudad de Nueva Orleans el monasterio de Santa Ursula, no sólo accedió inmediatamente al ruego de la Superiora, sino que dispuso que el tribunal se reuniera en el locutorio del convento para que las religiosas pudieran declarar en el caso presentado por la profesora despedida.

Llegado el día, el juez y los demás miembros de la Corte se dirigieron a las Ursulinas. En el espacioso locutorio

de cuyas paredes cuelgan retratos de gobernadores y generales, regalados al convento por las Autoridades de Louisiana durante casi cuatro centurias, y cuadros de asuntos religiosos historiando las épocas del convento, se abrió al caso con la lectura de la demanda contra la Superiora. El Juez, sentado junto a la reja forjada que se para el locutorio público de la clausura del convento invitó cortesmente a la Superiora para que respondiera a la demanda. La Superiora lo hizo así, manifestando que reconocía las cualidades de la demandante, como profesora, pero que no habiéndose amoldado en todo, como lo hacían las demás profesoras seculares, a las normas del colegio y a las tradiciones pedagógicas de la Orden, se había visto obligada a retirar la de la lista de profesoras abonándole el importe de tres meses de sueldo, conforme a las leyes de Louisiana.

Terminada la declaración de la Superiora, el juez, oído el parecer del abogado de la demandante, declaró, sin lugar a reclamación dando por terminado el juicio. Momentos después el juez y los ministros de la Corte se retiraron y la solemnidad de la paz volvió a reinar en el espacioso locutorio de las Ursulinas.

Esto ha pasado ahora, en una república, no en una monarquía del siglo XVI, ni en una escena de novela.

Su caso semejante hubiese ocurrido en una de nuestras repúblicas de habla española, más o menos de ayer, ¿qué hubieran dicho los sectarios y jabalíes de las faunas anticatólicas?

"El gran amor y veneración, dice "The Star", que Nueva Orleans profesa a las Ursulinas se ha manifestado en repetidas ocasiones, pero, en su favor, por vez primera, un tribunal civil ha celebrado una vista en su mismo convento. Nuestra ciudad es agradecida".

Si un día, la existencia del convento y del colegio de las Ursulinas, de Nueva Orleans, se vieran amenazadas por una ola de fanatismo anticatólico, hasta las piedras se levantarían para defenderlas y ampararlas.

Marcial Rosell

New York.

MUCHACHO

de 14 años, se necesita en esta imprenta, Mora, 3, 5 y 7.

Preparativos en la Basílica de San Juan de Letrán

Roma. — En la Basílica de San Juan de Letrán se están realizando importantes preparativos para la ceremonia Papal del día 25 de este mes.

Se afirma que el Pontífice saldrá para San Juan en la noche del día 24, con el fin de evitar la aplemeración del público.

En el primer piso del palacio de Letrán en las salas de la Exposición misionera, se está arreglando para el Papa un departamento privado, donde podrá descansar antes y después de la ceremonia.

La habitación del Padre Santo será aquella en que se admiran los objetos misioneros de Palestina.

El Pontífice dará la bendición desde la "loggia" exterior.

La medalla anual para la festividad de los Santos Pedro y Pablo llevará de un lado como siempre, la efigie del Pontífice y en otro la puerta de la santa basílica vaticana y la fecha conmemorativa del Año Santo extraordinario.

Próxima exposición americana sobre armamentos

Washington. — La semana próxima hará el señor Norman Davis en Ginebra una declaración completa sobre la posición de los EE. UU. en lo que concierne al plan presentado por el señor Mac Donald y al conjunto del proyecto de desarme y seguridad.

El secretario de Estado señor Hull se ha negado a dar ninguna precisión sobre la declaración americana pero en los círculos políticos se estima que el señor Norman Davis afirmará que los EE. UU. están dispuestos a colaborar con los demás países en el caso de una amenaza de guerra, aunque conservando su libertad de acción, y que igualmente están dispuestos a participar en los embargos generales de armas y a modificar su concepción tradicional de la neutralidad renunciando a proteger a sus nacionales que comencien con una nación que haya sido como agresora.

Norteamérica haría estas concesiones con objeto de garantizar la seguridad a condición de que la Conferencia de Ginebra llegue a una reducción substancial de los armamentos.

La comisión de opio

Ginebra. — En la reunión celebrada por la Comisión que se ocupa del problema relativo al tráfico del opio, el representante de Portugal declaró que su Gobierno está decidido a luchar contra el tráfico de las drogas estupefacientes hasta la abolición total de dicho tráfico.

El delegado de China, declaró que su país apreciando las medidas que adopta Portugal en este asunto, le ofrecía su concurso decidido en la lucha emprendida contra el tráfico del opio.

Un Instituto Hispano Americano en Roma

Roma. — Se ha inaugurado en esta capital el Instituto Hispano Americano de Cultura para la divulgación de los valores culturales científicos, literarios y artísticos de España y América Española.

Asistieron la Embajada y el Consulado español, así como representantes de las Ordenes religiosas y de las colonias española y americana latinas. Expuso el programa el P. López

agustino, v. a continuación, pronunció un discurso el diputado catalán Valls y Taberner, sobre las relaciones entre el Derecho español y el Derecho romano en la Edad Media. Después se ejecutó un escogido programa musical.

Los fundadores del Instituto son: el P. Tura, misionero del Corazón de María, Monseñor Ruiz, Oficial de la Congregación de Ritos, y Yaninfallay redactor de la Agencia Fides.

Un parásito destructor de la langosta

Millones de langostas, sólo en la provincia de Buenos Aires, han sufrido en estos días una muerte tan repentina como inesperada. Un pequeño gusano blanco, de sólo un par de milímetros de largo, en extremo voraz, contuvo a los enjambres de langosta que procedían del Norte del país. Estos gusanos salvadores de las cosechas argentinas son llamados por el pueblo "gusano dragón".

Durante semanas enteras escuadras de aeroplanos militares trataron de extinguir la langosta arrojando veneno sobre ella; millares de agricultores trabajaron febrilmente en la construcción de trincheras y fosos para enterrar la langosta y paredes de lata para contenerla; pero de nada sirvió todo eso. Pero, repentinamente, como por un prodigio, yacían millares de langostas muertas en el suelo, y las supervivientes se levantaban para emprender el vuelo otra vez hacia el Norte.

Pudo muy pronto comprobarse que el "gusano dragón", enemigo encarnizado de la langosta, que roe los intestinos de ésta, era el que había hecho tal estrago. Ahora se trata de experimentar una cría de estos gusanos con el propósito, si los experimentos van coronados de éxito, de esparcir millones de ellos sobre los campos como medio de defensa contra la langosta.

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio sobre vinos y alcoholes. Debiendo procederse a la aplicación del artículo 16 de la Ordenanza de exacciones del arbitrio sobre vino, bebidas espirituosas y alcoholes, se procederá desde el día de mañana por los Agentes de este Ayuntamiento a la colocación de los sellos en los Colmados, Cafés, Pastelerías y demás establecimientos dedicados a la venta directa o indirectamente de mercancía sujeta al adeudo, estando sujetas a dicho Arbitrio todas las bebidas espirituosas envasadas incluso las sidras y vinos "brimouth", cervezas y aperitivos según escala ad-valorum.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma 21 de Mayo de 1933. El Alcalde, José Tomás Rentería

Cortinas Verano

Las mejores y más acreditadas El "Águila", S. Nicolás, Palma.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: J. MIRO
Sindicato, 7, (al lado del la chocolatería Bordoy).

Ultimas publicaciones de Pérez y Pérez

La Señora 2 ptas.
Cuento de Invierno 5'50.
Librería de Guasp

La Acción Católica y la política

Con un prólogo del Cardenal Segura
Precio 3'50
De venta: Librería La Esperanza Sindicato, 98

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuadernos. — II Panegricos. — Pensamientos
De venta, Librería "La Esperanza"

IMPORTANTE

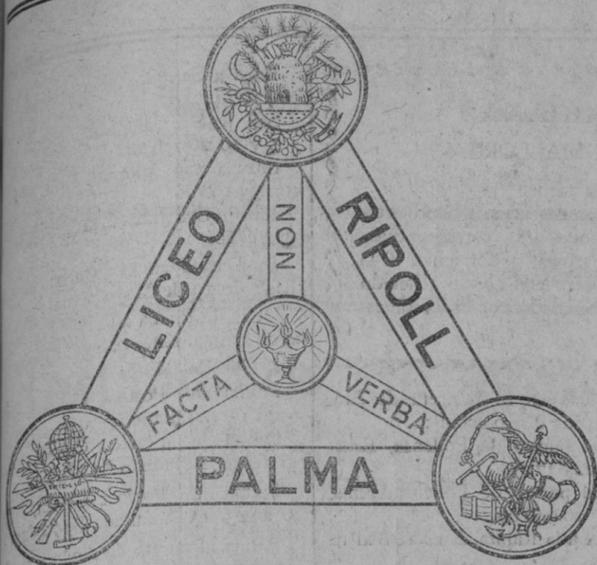
En todas las compras que efectúe Vd. en LA JAVA de 8 a 10 de la mañana se concederá un descuento especial... Pruébelo Vd.

NUEVOS SURTIDOS EN:

CARTERAS PARA SEÑORA Y CABALLERO
MEDIAS FINAS - COLLARES MODA
CREMAS PARA EL CUTIS - COMPACTOS
PERFUMES DE LAS MEJORES MARCAS
e INFINIDAD DE OBJETOS PROPIOS
PARA REGALO
PRECIOS LIMITADOS

LA JAVA

Colón, 34



(Fundado en 1921)

PROFESORADO

- | | |
|-------------------------------|--|
| Juan Aleñar Ribas | Funcionario de Correos |
| Luciana Alvarez Martínez | Profesora de Idiomas |
| Pedro Canal Gamundi | Capitán de Infantería |
| María Cañellas Mesquida | Profesora de Corte |
| Antonio Colom Colom | Profesor de Idiomas |
| Manuel Cortés Aguiló | Licenciado en Derecho.—Secretario de Sala de la Audiencia. |
| José Estarellas Aloy | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Gaspar Ferrer Mitanya | Profesor de Gimnasia |
| Domingo Fons Castellón | Licenciado en Derecho |
| Miguel Garau Munar | Profesor Mercantil |
| Jaime Homar Servera | Capitán de Artillería e Ingeniero Industrial. |
| Adolfo López de Soria | Comandante de Infantería |
| Jaime Lladó Ferragut | Licenciado en Historia |
| Juan Llobera Porter | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Jaime Llodrá Gibert | Profesor Municipal de Música |
| Severa de Madariaga de Ferrer | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| Barcelonés Martí Mesquida | Funcionario de Hacienda |
| José M.ª Olmos y Escobar | Profesor Normal |
| José Pons Frau | Profesor de Dibujo |
| Jaime Porcel Font | Licenciado en Filosofía y Letras |
| Emilia Porcel Salvá | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| Ignacio Ribas Muntaner | Licenciado en Historia |
| Jaime Ripoll Cañellas | Funcionario de Correos y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Andrés Roig Prohens, Pbro. | Profesor de Latin |
| Jaime Serra Carbonell | Licenciado en Ciencias Químicas |
| Barcelonés Terrasa Fiol | Licenciado en Ciencias Exactas |
| Barcelonés Vives Meliá | Profesor de Teneduría |

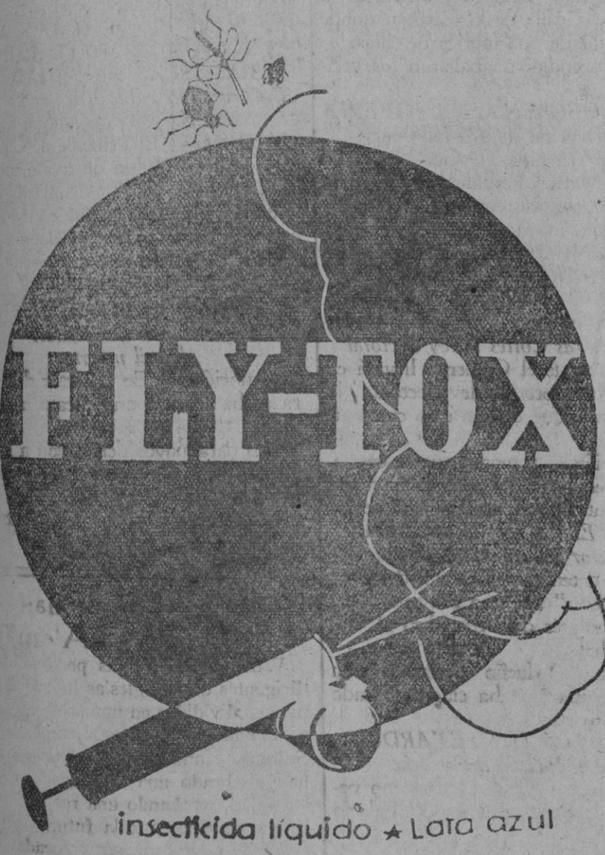
Pensionistas 80 ptas. mensuales

Medio-Pensionistas 30 ptas. mensuales

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(Fundada en 1925)

TERNADO PARA SRTAS. EN PABELLONES ESPECIALES
CALLE MARGARITA CAIMARI
(Entre las Estaciones y la Carretera de Inca)
PALMA DE MALLORCA



La Funeraria Católica
para familias católicas
Funeraria, 40
Teléfono 13-15



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C.E.P.A., Barcelona, Balmes, 127.

CREMADINA



Casa Teruel

SAN JAIME 19--PALMA

DRILES MALLORQUINES

- | | |
|-------------------------------------|---------------|
| Traje a medida | 50 y 60 Ptas. |
| FRESCOS | |
| Traje a medida | 50 id. |
| RECLAMO | |
| Traje a medida; forro completo | 55 id. |
| RECLAMO | |
| Traje a medida (3 prendas) Superior | 75 id. |
| Id. Estambre superior | 90 y 100 id. |
| Id. extra | 125 id. |
| En Franelas y otros artículos hasta | 450 id |

De etiqueta cuanto se desee
En todos confección esmerada y corte última novedad

Si se nos interesa servimos en 48 horas

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionadas

Nada pierde con visitar esta casa

English Spoken On parle Français



Mangueras y tubos de goma

Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas

CASA CODINA-Unión, 8-Palma (junto al Borne)

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

SE VENDE

PRENSA HIDRAULICA para fabricar baldosas de cemento a mano: Sebastián Ordinas. Manacor.



LA MEJOR NIÑERA

EN EL HOGAR Y EN CALLE SON NUESTROS

COCHES y SILLAS



ESTABLECIMIENTOS

Andrés BUADES
Cestos, 15 — Cort, 23 — Palma

Chalets y solares

Travia próximo Pinar espléndido Alquilo y vendo precios económicos plazos y contado Informes: I. Ventayol A. Alejandro Rosselló, 121 Teléfono, 1313 — Palma.

Contable

Desea colocación con pocas pretensiones y poca práctica. Dirigirse al n.º 704 plaza Santa Eulalia 10.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Buenos: Merced, 8 — San Buenaventura, 88 — Desamparados, 8.

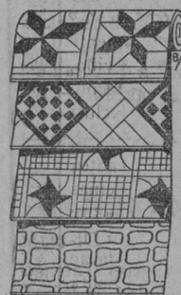
Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

HULES



para Carretones y Galeras

CODINA CASA

Junto al Borne

Cargo de confianza

u oficina, etc. solicita caballero joven honrado e instruido, disponiendo de fianza metálica. Escribir al n.º 598 Plaza Sta. Eulalia, 10.

Otras informaciones

El primer centenario de las Conferencias de San Vicente de Paúl

El Triduo empezará pasado mañana en la Catedral.

Pasado mañana, día 26, empezará en la Catedral, el solemnisimo triduo con que las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Consejo parroquial de Palma, celebran el centenario de las mismas.

Es de esperar que tan solennas funciones se vean muy concurridas.

Los católicos de Palma darán, una prueba de la admiración y el cariño que les inspiran las documentadas Conferencias de San Vicente de Paúl, que tanto bien (moral y material) reportan a los pobres y desvalidos.

He aquí el programa del triduo: Viernes 26 de mayo:

A las 7 y media, Misa de Comunión para Socios y familias por estos visitadas y para los niños que quisieren agregarseles; la celebrará el M. I. Sr. Arcipreste y hará los sermones el P. Pedro N. Isla.

A las 10 y media Misa Pontífica por el Ilmo. y Rdm. Protonotario Apostólico Sr. D. Antonio Rosselló y de Alemany.

A las 6 y media, Rosario, sermón por el M. I. Sr. Mariscal motete, eucaristía y bendición con S. D. M. por el M. I. Sr. Lectoral.

Sábado, día 27:

A las 7 y media, Misa como el día anterior, celebrada por el M. I. Sr. Chantre, con fervorines por el Padre Superior de la Casa Misión.

A las 10 y media Misa Pontífica por el Excmo. y Rdm. señor Obispo de Huesca.

A las 6 y media, como el día anterior: bendición por el M. I. Sr. Doctoral.

Domingo, día 28:

A las 7 y media, Misa como en los días precedentes celebrada por el M. I. Sr. Maestrescuela con fervorines por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misión nero de los Sagrados Corazones.

A las 10 y media Misa Pontífica celebrada por el Ilmo. y Rdm. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis con explicación del Evangelio del día por el M. I. Sr. Capitul de turno.

A las 6 y media, como en los días anteriores, con canto del Te Deum antes de la bendición por el M. I. señor don Juan Quetolas.

Terminada la Misa Pontifical de este día, tendrá lugar besamanos en el Palacio Episcopal.

Junta General extraordinaria de todas Conferencias.

Se celebrará el mismo domingo, 28 a las 4 y media en el Salón de acto del Palacio Episcopal y en ella hablará el Rdo. Sr. D. José Marzo, Consiliario de la de señoras.

En las solemnes funciones que se celebrarán en la Catedral los días 26 y 27 y 28 la "Schola Cantorum" del Seminario interpretará las siguientes composiciones:

"In virtute tua", a tres voces iguales. — I. Guadflieg.

"Beatus vir" a tres voces mixtas. — Mas y Serracant.

"Verbum caro" a 3 voces. — O Lassus.

"O Bone Jesu", a 4 voces mixtas. — Palestrina.

"Nunc Sancte" a 4 voces mixtas. — Ett.

"Alleluia" a 4 voces mixtas. — Ce simiri.

"Ascendit Deus" (Ofertorio) a 3 voces iguales. — C. Carturan.

"O salutaris Hostia" a 4 voces iguales, alternando con el pueblo. — M. Haller.

"Tantum ergo" a 4 voces mixtas. — Palestrina.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Anoche embarcaron, para Tarragona, en la motonave "Ciudad de Ibiza" don Antonio Andrés y don Joaquín Murcia y señora.

También embarcaron anoche, para la Ciudad Condal, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Serafin Muñagras, don Antonio Horrach, don Angel Omorós, don Eusebio Pascual, don A. Caimari, don Clemente Homar don Juan Clapés, don Julio Ríos, don

Miguel Cámara, don Jerónimo Roig y don Antonio Rosselló.

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma", han llegado hoy mañana de Barcelona, don Luis Gaspar, don José Ribas, D. P. Amorós, don Antonio Sánchez, don Felipe Mir, don B. Sureda, don José Puigdenjolas, J. Claramunda y don Luis Fernández.

Anoche embarcaron para Barcelona el médico de Sanidad Marítima don José Porcel acompañado de su padre el profesor don Miguel Porcel; el teniente de Artillería don Jerónimo Roig

Conferencia

Del Presidente del Círculo Mallorquín hemos recibido una atenta invitación para que asistamos a la Conferencia que dará el viernes a las siete de la tarde el distinguido literato D. José Francés en el salón de actos, desarrollando el tema "Mallorca Ejemplario Estético".

Nos ruega la citada Sociedad haga más público que por falta de tiempo no se cursarán invitaciones a los señores, quienes deben darse por invitados al acto.

Viajados

Se encuentra enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el distinguido joven don Francisco Manrique de Lara, hijo de nuestro amigo el Ingeniero Jefe de esta provincia.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Expedición estudiantil

Anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Ibiza", embarcó para Tarragona un grupo de 17 estudiantes del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, de esta ciudad.

Dicho grupo devolverán la visita a los estudiantes tarraconenses Sufraga el viaje la Excmo. Diputación de Baleares.

Además de Tarragona visitarán Sagunto, en donde permanecerán un día, y tres en la Ciudad del Turia, regresando luego a Palma.

Dicho grupo va acompañado de los académicos señores don Luis Ferbal.

TURISMO

El "Llandibby Castle"

Esta mañana, a las seis, ha fondeado en nuestra bahía el trasatlántico inglés "Llandibby-Castle".

Procedía de Londres y Gibraltar. Pertenece dicho paquebot a la matrícula de Londres.

Manda el "Llandibby-Castle" el Capitán de Marina Mercante F. Sinklater.

Han desembarcado en nuestro puerto 17 pasajeros, embarcando cuatro. El buque lleva 123 turistas de gran sitio.

Horas después el "Llandibby-Castle" ha caído para Génova.

El "Homeric"

Procedente de Argel, ha llegado esta mañana el paquebot inglés "Homeric".

Saldrá para Barcelona.

Llegada del General Inspector del Ejército

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma", ha llegado esta mañana, procedente de Madrid y Barcelona, el General Inspector del Ejército Excmo. señor don Angel Rodríguez del Barrio, acompañado de su distinguida señora, del General don Julián Gil Clemente y de sus ayudantes el Teniente Coronel de Estado mayor D. Luis Valcázar y el Comandante don Juan Villar.

En el muelle les esperaban el Comandante Militar de Baleares Excmo. señor don Francisco Franco Bahamón, de con su ayudante comandante Torres Bestard, el teniente coronel de E. M. Sr. Redondo y el Teniente Coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz.

El General Inspector, su señora y acompañantes se dirigieron al Palacio de la Almudaina.

El señor Rodríguez del Barrio y su señora serán huéspedes del General Franco.

El General don Julián Gil Clemente y demás ayudantes se hospedarán en el Hotel Alhambra.

Esta mañana han visitado el Cuar-

CONGREGACION MARIANA

VELADA EN EL SALON MALLORCA

Hoy, 24, a las siete de la tarde

Aviso importante: A los señores congregantes activos o protectores que no hayan podido recoger las entradas que les correspondían, les bastará la presentación del Programa repartido a domicilio, o la presentación del Carnet de identidad, para obtener el acceso al Salón mientras no exceda la concurrencia el límite señalado por la ley de espectáculos.

tel de San Pedro, donde se aloja el Grupo Mixto de Artillería número 1; el cuartel del Carmen (alojamiento de la Compañía de Telégrafos del Grupo Mixto de Ingenieros número 1 y del primer Batallón del Regimiento de Infantería número 28); y los edificios de Bóvedas (material de Artillería).

Esta tarde, visitarán el Hospital Militar de Palma, el Cuartel de la Batería de Tracción mecánica del Grupo Mixto de Artillería número 1 en Torre d'En Pau, el campo de Son Campes (material de Artillería) y, finalmente, el Parque de Artillería.

La revista que, a las tropas de la guarnición, debía pasar mañana el Sr. Rodríguez del Barrio en el campo de Son Benet, ha sido aplazada hasta el viernes, día en que se llevará a cabo conforme al horario anunciado.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Procedente de Cabrera, llegó ayer tarde el vapor "Ciudad de Alcudia".

Ayer llegaron, procedentes de Valencia y Barcelona, los pailebotes "Canalejas" y "Carmelita" respectivamente.

Para Barcelona, Tarragona y Ciudadela, salieron anoche la motonave "Ciudad de Barcelona", la motonave "Ciudad de Ibiza" y el vapor "Ciudadela".

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Reparación de carreteras de Baleares

Relación de las obras de reparación de carreteras de Baleares cuya ejecución está ordenada para el año actual

Publicadas en la Gaceta de Madrid de 14 de Mayo actual:

Palma al puerto de Alcudia, Kms. 0,9 al 4 Asfaltado 35.070'40.

Palma al puerto de Alcudia, Kms. 5 al 7 Asfaltado 33.435'10.

Palma al puerto de Alcudia, Kms. 9 al 11 Asfaltado 28.991'50.

Palma al puerto de Alcudia, Kms. 12 y 13, 5 al 15 Asfaltado 23.069'00

Palma al puerto de Alcudia, Kms. 16 al 18 Asfaltado 28.494'70.

Palma a Sóller por Valldemosa Kms. 1, 56 al 3 Asfaltado 23.139'38.

Palma a Sóller por Valldemosa Kms. 4 y 5 Asfaltado 27.179'10.

Palma al puerto de Sóller Kms. 8 y 9 Asfaltado 38.198'40.

Palma al puerto de Andraitx, Kms. 2, 7 al 4 Asfaltado 36.371'51

Palma a Porto - Colom, Kms. 1, 0 al 3 Asfaltado 20.327'50.

Palma a Porto - Colom, Kms. 4 al 5, 3 Asfaltado 24.259'41.

Palma a Porto - Colom, Kms. 5, 3 al 9 Asfaltado 29.915'66.

Palma a Porto - Colom, Kms. 10 al 12 Asfaltado 21.783'42.

Palma a Estallenchs Kms. 15 al 24 35.149'93.

Palma a Capdellá, Kms. 14, 4 al 17 21.349'15.

De la de Palma a Estallenchs a la de Palma a Sóller por Valldemosa, Kms. 1 2 8 y 9, 253 20.934'22.

Sineu a Los Baños de San Juan de Campos, Kms. 10, 5 al 12 y 16 y 17 18.915'20

San Lorenzo a Capdepera, Kms. 1 al 8 33.262'60.

Lluch a Santanyí, Kms. 53 al 56 y 59 al 66 38.916'00.

Mahón a Ciudadela, Kms. 14 al 17 y 23 y 31 32.486'35.

Mahón a San Clemente, Kms. 2 al 5 17.504'42.

Ibiza a San Juan, Kms. 0, 6 al 4 Asfaltado 39.449'55.

San Miguel a San Carlos, Kms. 18 al 19, 3 Asfaltado 19.255'14.

Palma a Capdepera, Kms. 60 al 66 33.101'60.

Palma a Capdepera, Kms. 67 al 72 28.372'80.

Palma a Capdepera, Kms. 73 al 78 26.954.16.

Publicadas en la "Gaceta de Madrid" el 17 de Mayo actual:

Petra al puerto de Pollensa, Kms. 9 al 14 22.837'27.

Petra al puerto de Pollensa, Kms. 15 al 21 26.948'06.

Feñanitx a la Rápita, Kms. 0, 8 al 12 33.993'27.

Palma a Porto - Colom, Kms. 53 al 62 41.269'48.

De la de Palma a Estallenchs a la de Palma a Sóller por Valldemosa, Kms. 3 al 7 30.047'20.

Palma a Sóller por Valldemosa, Kms. 6 al 10 28.543'00.

Palma a Capdepera, Kms. 52 al 59 40.553'60.

Santa María a Montuiri, Kms. 8 al 15 27.876'00.

Lluch a Santanyí, Kms. 1 al 5, 2 22.393'58.

Mahón al puerto de Fornells, Kms. 1 al 6 34.407'20.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 24 (930)

TORMENTA DE GRANIZO

Arrasó la cosecha

Cuenca. — En el pueblo de San Clemente descargó una gran tormenta de pedrisco, arrasando las cosechas. Causó enormes daños en la comarca.

GRAN MITIN AGRARIO EN VALLADOLID

Se han repartido treinta mil entradas. — Se anuncian trenes especiales

Valladolid. — Mañana se celebrará en esta población un gran mitin agrario.

Se han repartido treinta mil entradas.

Se anuncia la llegada de varios trenes especiales.

Leorán caravanas de autobuses de varias provincias.

INCENDIO EN UNA CASA DE GRANADA

Rociaron las puertas con gasolina

Granada. — Varios desconocidos rociaron de gasolina una puerta de la casa de la calle de la Cartuja, donde está instalada una fábrica de sillas.

El incendio lo apagaron los vecinos.

DEL ROBO EN UNA JOYERIA

Detención de dos ladrones

Se ha detenido en Guadalupe de Soto a María Fernández y Antonio Martínez, autores de un robo perpetrado en una joyería.

SE CONVOCARAN ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS?

Se dice que el Gobierno llevará en breve a las Cortes la ley electoral

Se dice que el Gobierno llevará en breve a las Cortes la ley electoral, la cual parece que constará de cinco artículos.

También se rumorea que se convocarán elecciones parciales para cubrir las vacantes de diputados a Cortes.

DETENCION Y MULTA

El director del semanario "Renacer"

Se ha detenido al Director del semanario "Renacer" por no presentar varios ejemplares del periódico al Gobierno civil.

Además, el dueño de la imprenta donde se imprime ha sido multado con 500 pesetas.

ESTALLA UN PETARDO

En el Palacio de Justicia

Pamplona. — Ha estallado un petardo en la parte posterior del Palacio de Justicia.

Del Extranjero

ELECCIONES MUNICIPALES EN MEMEL

Triunfo de los nacional socialistas

Memel. — Se han celebrado elecciones municipales cuyo resultado es el siguiente:

Cristiano socialistas, que aquí sustentan los principios del nacional socialismo, 20 puestos.

Los siete partidos burgueses, reunidos, 7 puestos.

Ibiza a San José, Kms. 8, 5 al 10 26.776'14.
San José a Cala Port'naitx, Kms. 3 4 y 10 26.776'14.
Ibiza a San Antonio, Kms. 6 14 al 16 33.198'20.
Ibiza a San Juan, Kms. 7 y 13 al 17 33.198'20.

Publicadas en la "Gaceta de Madrid" de 19 de Mayo actual:

De la de Palma a Capdepera al puerto de Palma, Kms. 0, 863 al 1.963 108.949'00.

Palma a Porto - Colom, Kms. 13 al 15 Asfaltado 69.701'10.

Palma a Porto - Colom, Kms. 16 al 19 Asfaltado 84.285'85.

Palma a Porto - Colom, Kms. 20 al 23, 13 Asfaltado 89.723'27.

Palma al puerto de Andraitx, Kms. 27 al 31 Asfaltado 74.985'75.

Palma a Capdepera, Kms. 30, 5 al 35 Asfaltado 86.855'25.

Palma a Capdepera, Kms. 36 al 40 Asfaltado 114.188'38.

Palma a Capdepera, Kms. 41 al 45 Asfaltado 125.546'08.

Palma a Capdepera, Kms. 46 al 49 Asfaltado 94.869'83.

Palma a Sóller por Valldemosa, Kms. 28 al 32 Asfaltado 94.035'50.

Palma a Sóller por Valldemosa, Kms. 33 al 38 Asfaltado 108.115'53.

Total, 2.105.084'54 pesetas.

Social democrata, 1 puesto; comunistas, 3 puestos; partido italiano, 10 puestos.

La elección se caracteriza por la victoria del nacional socialismo y la derrota del comunismo que, en relación con las elecciones de hace tres años, ha perdido dos terceras partes de votos.

EL VESUBIO EN PERIODO DE ACTIVIDAD

Muchos turistas observan el fenómeno eruptivo

Nápoles. — El Vesubio ha entrado en un periodo de gran actividad. Numerosos turistas acuden para presenciar el grandisimo espectáculo.

Las explosiones se suceden continuamente.

Los técnicos aseguran que, por ahora, la erupción no ofrece peligro.

RUMORES DESMENTIDOS EN LA CASA BLANCA

Según los cuales los pagos de las deudas serán satisfechos en dólares papel

Washington. — En la Casa Blanca desmienten los rumores según los cuales los pagos de la deuda de guerra se admitirían en dólares papel.

EL PRINCIPE DE GALES SALE EN UN AVION MILITAR PARA LAS ISLAS DE SEILLY

Fue recibido entusiasmáticamente en Saint Mary por los pescadores

Londres. — El Príncipe de Gales salió de Falmouth, en un avión militar, para las islas Seilly. Al amarar en el puerto de Saint Mary fue recibido con entusiasmo por toda la población compuesta casi totalmente de pescadores.

GRAN BATALLA ENTRE BOLLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Los primeros son derrotados. — Más de mil muertos

Asunción. — En el sector de Herrera se ha librado una encarnizada batalla.

Los paraguayos derrotaron a los bolivianos, quienes sufrieron más de mil muertos.

Además dos de sus regimientos resultaron seriamente diezmados.

Las iglesias luteranas

en Alemania

Wuerzburg. — Las personalidades dirigentes de las iglesias luteranas alemanas, divididas en numerosas iglesias particulares, como por ejemplo las de Sajonia, Hannover, Wurtemberg, etc., han celebrado una conferencia en esta localidad aprobando una resolución en la que se pide que la futura iglesia evangélica alemana sea colocada bajo la dirección de un obispo luterano en toda Alemania.

Devocionarios

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Llibrería La Esperanza, Sindicato, 98